

Ecuador
Calificación Global**Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS**

mar-23	jun-23	sep-23	dic-23
AAA-	AAA-	AAA-	AAA-

Perspectiva: Estable

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.

Definición de Calificación:

AAA-: "La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización." El signo indica la posición relativa dentro de la respectiva categoría."

Resumen Financiero

En millones USD	dic-21	dic-22	dic-23
Activos	42.6	40.1	37.0
Patrimonio	33.4	31.8	29.9
Resultados	0.00	0.00	0.34
Excedente / Activo	0.0%	0.0%	0.9%
Excedente/ Patrimonio	0.0%	0.0%	1.1%

Contactos:

Patricia Pinto
(5932) 226 9767; Ext. 114
ppinto@bwratings.com

Valeria Amaya
vamaya@bwratings.com
(5932) 226 9767 ext.108

Fundamento de la Calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió mantener la calificación de "AAA-" a Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social -BIESS, con información a dic-2023. Esto a pesar de la opinión con salvedades emitida por los auditores externos históricamente y con corte a dic-23. La opinión de los auditores externos revela riesgos contables, financieros, operativos, riesgos legales y riesgos por contingencias que no se registran en los estados financieros del Banco. La mayoría, pero no todos provienen de su calidad de Administrador de los Fondos del IESS y de los Fondos Complementarios Cerrados.

El nivel patrimonial de la Institución es limitado con respecto al monto de activos que administra y de las responsabilidades que en calidad de Administrador pudieran generarse. El total de activos de los fondos administrados suman algo más de USD 30,160MM, mientras que el patrimonio a diciembre 2023 es de USD 29.9MM. Consideramos que las limitaciones patrimoniales del Banco, para asumir los riesgos que pudieran surgir como Administrador de los Fondos y de las contingencias de operación se mitigan por el soporte externo, lo cual fundamenta la calificación otorgada.

Alcance: La calificación emitida es una calificación global al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, e indica su capacidad para administrar sus propios riesgos financieros con terceros y cumplir las obligaciones con sus acreedores. Esta calificación cumple con el mandato de la Ley de Instituciones Financieras (Libro I del Código Orgánico Monetario y Financiero, Art. 237). La calificación otorgada incluye la evaluación de la Administración del Banco y su Gobierno Corporativo en la medida en que estos factores pudieran afectar los estados financieros del Banco. Esta calificación no es una calificación al BIESS como Administrador Fiduciario ni a los Fondos Administrados por el Banco, calificaciones que requerirían de metodologías específicas.

Soporte Externo: La calificación se fundamenta en el soporte externo del Estado, el cual se considera probable en caso de ser necesario, tanto para el cumplimiento de las obligaciones propias del Banco como para los contingentes que pudieran surgir de la responsabilidad de Administrador de los Fondos. Este criterio se respalda en el vínculo administrativo, reputacional y estratégico del Banco con su accionista (IESS) y de este último con el Estado.

Responsabilidad del BIESS sobre los fondos que administra: No existe una disposición que le otorgue al BIESS responsabilidad como deudor solidario o garante de las obligaciones de los fondos previsionales del IESS ni de los fondos complementarios cerrados, cada uno de los cuales representa un patrimonio autónomo independiente. La responsabilidad del BIESS sobre los fondos que administra deviene de su calidad de Administrador; por lo tanto, en el caso de producirse incumplimiento, por negligencia o dolo, de las disposiciones contenidas en los estatutos de los fondos



complementarios cerrados o de las regulaciones dictadas por los órganos de control y regulación al respecto de estos y de los fondos previsionales del IESS, podrían generar responsabilidades administrativas y las de responder por los daños y perjuicios que su desempeño como Administrador cause, lo cual podría afectar su patrimonio.

Suficiencia de capital: El BIESS mantiene exposición al riesgo operativo, según revelaciones constantes de los auditores externos. Sin embargo, mantiene una cobertura patrimonial holgada sobre los riesgos propios de su balance, pero no de las contingencias y otros riesgos revelados.

Riesgo de crédito, contraparte, liquidez, y mercado, reducidos en consistencia con su actividad: El riesgo de crédito del BIESS se restringe a cuentas por cobrar generadas por la gestión operativa ya que no registra en su balance cartera de créditos. En cuanto a la liquidez, tiene como contraparte a entidades públicas y una pequeña posición en una IFI privada con calificación de muy bajo riesgo local. El riesgo de liquidez es limitado puesto que el BIESS no capta depósitos del público y sus pasivos son programados.

Perspectiva de la Calificación: La calificación tiene una perspectiva estable, ya que no se prevén cambios fundamentales que pudieran afectar significativamente al Banco en el mediano plazo.

ENTORNO OPERATIVO

La descripción del ambiente operativo se encuentra en el *Anexo*.

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

Posicionamiento e imagen

El BIESS es una institución financiera creada con base al artículo 372 de la Constitución de 2008, mediante Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, publicada en el Registro Oficial 587 de mayo-2009. El BIESS inicia operaciones en octubre-2010, con domicilio principal en la ciudad de Quito y cobertura nacional.

El objeto social del Banco es la prestación de servicios financieros bajo criterios de banca de inversión, para la administración de los fondos previsionales públicos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS; y, la prestación de servicios financieros, para atender los requerimientos de sus afiliados activos y jubilados; y desde mayo-2015 los fondos previsionales complementarios cerrados de los afiliados que han recibido aportes patronales del Estado.

Por legislación tiene autonomía técnica, administrativa y financiera, y en su operación personería jurídica propia, finalidad social y servicio público.

Las entidades que están autorizadas a captar fondos previsionales para atender la seguridad social son: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL), Servicio de Cesantía de la Policía Nacional (SCSPN), y los Fondos Previsionales Complementarios Cerrados (FCPC).

El IESS es el principal participante del sistema de seguridad social, lo que le constituye al BIESS en el administrador maestro de la institución que tiene el 87.8% de los activos administrados por el sistema de seguridad social, cuyo monto asciende a USD 51,890MM a dic-2023. A distancia se ubican las participaciones de ISFA, ISPOL, de los fondos administrados cerrados y el fondo de cesantía de la Policía Nacional.

El Banco a través de sus operaciones de banca de Inversión podría realizar inversiones en instrumentos que ofrece el mercado de valores para el financiamiento a largo plazo de proyectos públicos y privados, productivos y de infraestructura que generen rentabilidad financiera, valor agregado y nuevas fuentes de empleo, para impulsar el desarrollo socio económico del país, inversiones en títulos de renta fija y variable, e, impulsar proyectos de inversión. Desde junio de 2020, el banco no registra inversiones en su balance.

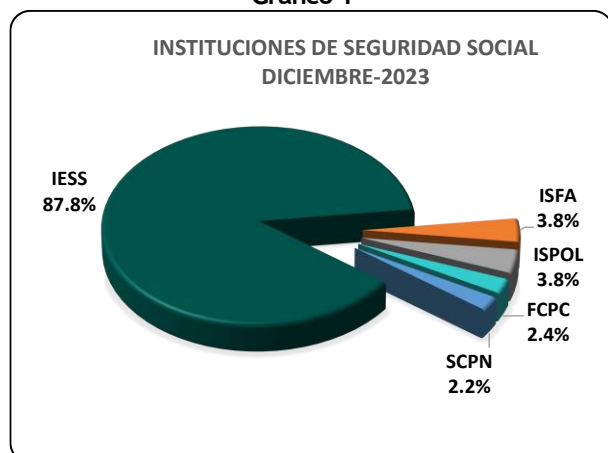
Dentro del objeto del BIESS se contempla la prestación de servicios financieros, la colocación de créditos hipotecarios, prendarios y quirografarios, y otros servicios financieros a favor de los afiliados y jubilados del IESS, y operaciones de redescuento. Los estados financieros propios no muestran registros contables por estas actividades ya que el BIESS en la práctica se limita a originar cartera con los recursos de los distintos fondos quienes registran los créditos en sus propios estados financieros. El BIESS tampoco muestra ingresos por servicios financieros ni ingresos por redescuentos.

Fondos Administrados por el BIESS

Los Fondos Administrados por el BIESS están constituidos por doce fondos previsionales del IESS, cuyos activos consolidados suman USD 28,927MM a la fecha de corte y fondos complementarios cerrados que suman USD 1,233MM. Cada fondo es administrado como un patrimonio autónomo y registra sus propios activos y pasivos.

A continuación, un gráfico con la distribución del total de activos consolidados de los fondos previsionales del IESS. Como se menciona anteriormente la calidad de estos activos no se puede determinar a menos que se analice cada uno de los fondos.

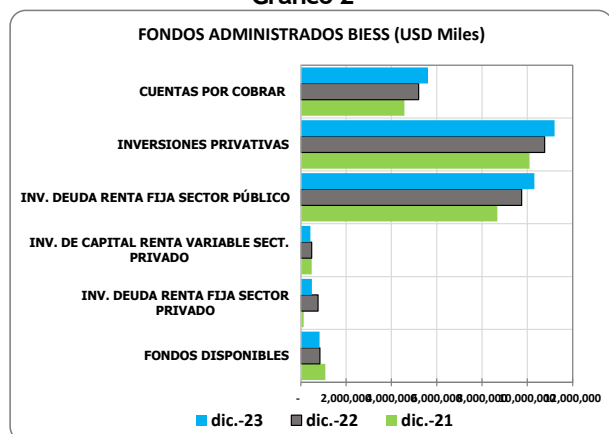
Gráfico 1



Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: BWR

Gráfico 2



Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: BWR

En el gráfico 2 se destaca que el activo más importante de los fondos consolidados son las inversiones privadas (USD 11,205MM) que, a dic-2023, integran el 38.7% del activo y están conformadas por los préstamos hipotecarios, quirografarios y prendarios; las inversiones de renta fija del sector público constituyen el 35.65%; cuentas por cobrar el 19.41%, inversiones de capital renta fija del sector privado 1.7% e inversiones de renta variable del sector privado 1.47% y fondos disponibles el 2.87%.

Las inversiones no privadas, es decir, aquellas en títulos que ofrece el mercado de valores ya sea en instrumentos del sector público o privado representan el 38.8% a dic-2023 de los activos de los fondos administrados consolidados.

Cartera Administrada por el BIESS

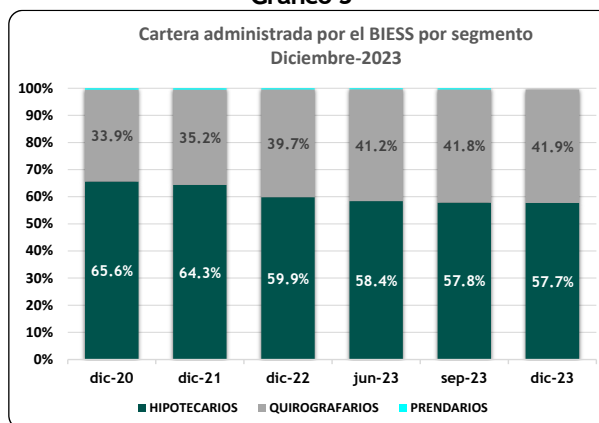
La cartera que administra el BIESS está dentro de las Inversiones privadas de los Fondos Administrados.

A dic-2023 la cartera bruta administrada por el BIESS alcanza a USD 12,032MM, con un crecimiento de 4.09% anual. El total de la cartera que administra el BIESS representa el 30.6% de la cartera del sistema bancario privado. La estructura de la cartera por segmento de crédito se presenta en el siguiente gráfico.

El siguiente gráfico muestra la composición por segmento de la cartera administrada por el BIESS en los distintos fondos.

El crecimiento de las colocaciones de crédito quirografario sobrepasa a los demás segmentos en los últimos años (9.76%). En menor proporción crece la cartera hipotecaria. En consecuencia, se evidencia una mayor participación de los créditos quirografarios en el total de la cartera del Banco.

Gráfico 3

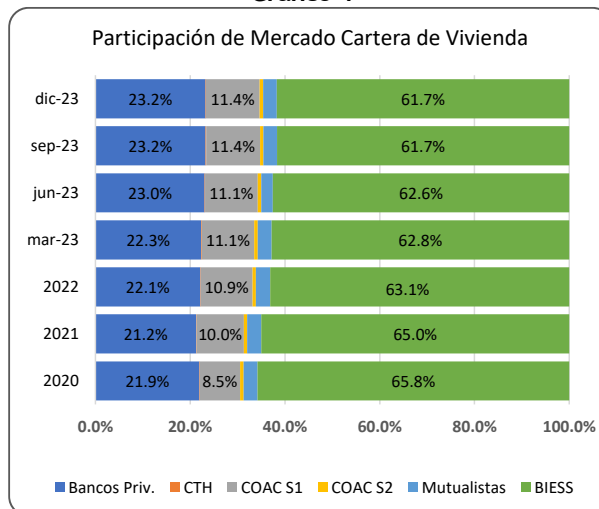


Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: BWR

La participación del BIESS en la administración del crédito hipotecario (USD 6,941MM) es significativa y lidera el mercado total en el país; los plazos de las colocaciones y las tasas de interés son más atractivos que los que ofrecen los participantes del sistema financiero privado, en consistencia con el objeto del IESS a través de su banco.

Gráfico 4



Fuente: Superintendencia de Bancos

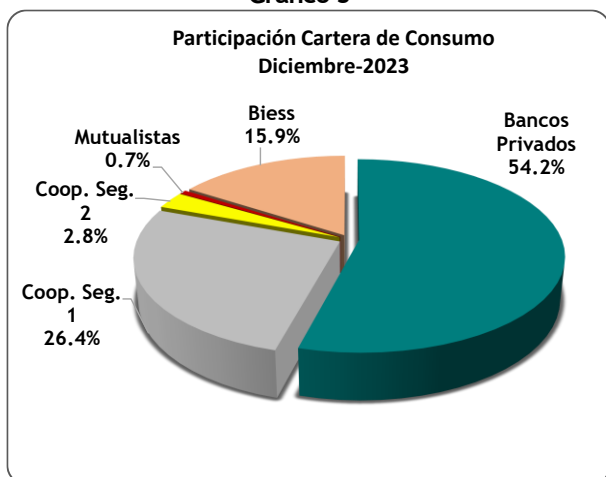
Elaboración: BWR

Las colocaciones interanuales de cartera inmobiliaria, realizadas por el BIESS, mantienen tasas de crecimiento menores a las del total del sistema financiero (Bancos, Cooperativas y Mutualistas). En BIESS la cartera hipotecaria sube 0.32% anual, los demás participantes crecen 6.4%, dada la recuperación que se registra en el sistema de bancos como en el segmento 1 de cooperativas.

En la originación de cartera en el segmento de consumo (quirografario y prendario) el BIESS mantiene también una participación importante, aunque menor a la hipotecaria. A dic-2023 este segmento llega a USD 5,091MM y muestra un crecimiento interanual de 9.7%, particularmente en el crédito quirografario.

El crecimiento de la cartera en el segmento de consumo en el promedio del sistema de bancos es 14.95% anual, y en el sistema de cooperativas del segmento 1 llega a 12.65%.

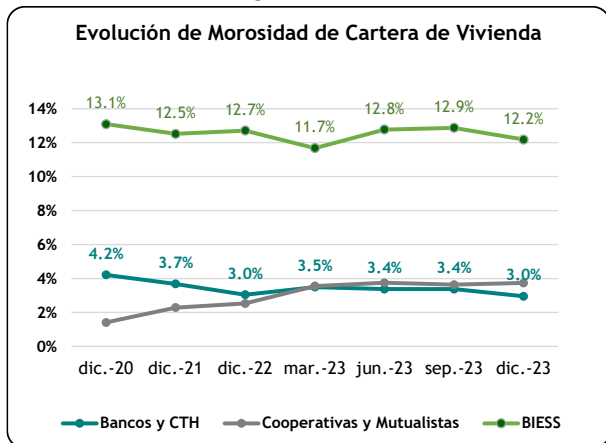
Gráfico 5



Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: BWR

Gráfico 6

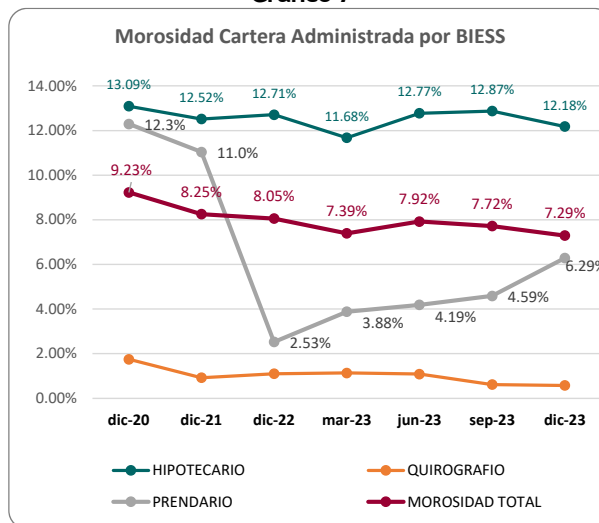


Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: BWR

Como se observa en el gráfico 6 la morosidad de la cartera hipotecaria administrada por BIESS muestra variaciones paulatinas con tendencia a incrementar y mantiene porcentajes mayores a la del resto de participantes del mercado.

Gráfico 7



Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: BWR

Nota: la morosidad de la cartera administrada por el BIESS en los segmentos quirografario y prendario contempla retrasos de más de 30 días, en el hipotecario más de 60 días.

La morosidad total disminuye en comparación con diciembre-2022, influida por el segmento de crédito quirografario y la recuperación del crecimiento de la cartera bruta.

Modelo de la Gestión

En consistencia con la actividad actual del BIESS, sus ingresos operativos provienen del IESS, como asignación presupuestaria y se utilizan en gastos operativos de administración; los excedentes generados en la gestión son transferidos al IESS.

Los excedentes presupuestarios pueden ser retirados en cualquier momento como devolución al IESS de acuerdo con la norma vigente, por lo que no representan aportes para fortalecer el patrimonio. Tampoco son el resultado de una gestión operativa de negocio, sino de la aplicación del presupuesto.

A dic-2023 el BIESS cuenta con 670 empleados distribuidos en los diferentes niveles de gestión.

El BIESS, como administrador maestro de los fondos, invierte los flujos de cada fondo en consistencia con lo previsto en cada uno de sus reglamentos y políticas, en cuanto a límites de riesgos, plazos etc. De acuerdo con la política de inversiones no privativas vigente (montos e instancias de aprobación), las alternativas de inversión son tratadas por Junta de inversiones, comité de inversiones o el Directorio del BIESS.

Como parte de su gestión administrativa, el BIESS origina créditos hipotecarios, quirografarios y prendarios para los afiliados, pensionistas y jubilados del IESS. Estos préstamos se registran en los estados financieros de los fondos previsionales públicos y no en los del Banco.

La rentabilidad y el riesgo asumido en los activos de los fondos administrados, se aplica a los resultados de cada fondo, sin impactar en la operación del BIESS. El BIESS tiene jurisdicción coactiva para cobranza judicial de los créditos originados.

Tanto los fondos previsionales públicos del IESS como los complementarios cerrados se manejan como patrimonios autónomos y, por lo tanto, con contabilidades independientes.

Estructura Accionaria

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es el único accionista, con el 100% del capital social del BIESS. El capital autorizado es USD 40MM, y el capital pagado es USD 20MM, que no ha variado desde su creación.

El soporte del accionista está previsto en la Ley del BIESS, que dispone que el IESS aporte el capital pagado inicial e incrementos futuros resueltos por el Directorio, o requeridos por la SB.

Por otro lado, por mandato de la constitución, el Estado es responsable de la Seguridad Social del país y de acuerdo con la ley de Seguridad Social, en caso de que el IESS no cuente con los fondos necesarios, el Estado Central será responsable subsidiario y garantiza el pago de pensiones del Sistema de Seguridad Social cuando se relacionen al Seguro General Obligatorio y al régimen especial del Seguro Campesino. No es el caso para los fondos complementarios cerrados.

ADMINISTRACIÓN Y ESTRATEGIA

Calidad de la Administración

La estructura orgánica del BIESS tiene como autoridad máxima a su Directorio, que está constituido por representantes del IESS, del Estado, de los afiliados y de los jubilados del IESS.

El Gerente General es nombrado por el Directorio. Actualmente, el Presidente y Vicepresidente del Directorio son funcionarios del Gobierno. De acuerdo con nuestra metodología la estructura administrativa del BIESS presenta vínculos estratégicos con el IESS y el Estado.

La institución cuenta con una plana directiva y administrativa que se encuentra conformada por un grupo de profesionales con perfil financiero y experiencia en la gestión bancaria.

La eficacia de la implementación de las políticas emitidas por el directorio es incierta. La inestabilidad de las principales autoridades no permite que se mantenga en el tiempo la ejecución de las estrategias de mediano y largo plazo. La rotación del personal administrativo en las funciones gerenciales más importantes es alta.

Gobierno Corporativo

La gestión operativa del BIESS está regulada por ley.

Debido a la relación directa de algunos de los representantes del Directorio con el Gobierno se presentan cambios constantes del gobierno de la institución, tanto en el Directorio como en la alta gerencia.

A diciembre-2023 el Directorio se encuentra conformado por:

CONFORMACIÓN	NOMBRE	DESIGNACIÓN
Presidente del Directorio BIESS -IESS	Dr. Eduardo Antonio Peña Hurtado	RESOLUCIÓN No. SB-INJ-2023-2636 de 19 de diciembre de 2023
Delegado Permanente del Ministerio de Economía y Finanzas	Mgs. Daniel Eduardo Lemus Sales	Resolución No. SB-INJ-2022-1458 09 de agosto de 2022
Director Principal Representante de los Afiliados	Dr. Wilmer Darío Córdor Paucar	Resolución Nro. PLE-CPCCS-T-E-388-10-04-2019 10/04/2019
Director Principal Representante de los Jubilados	Dr. Marco Patricio Naranjo Chiriboga	Resolución Nro. PLE-CPCCS-T-E-388-10-04-2019 10/04/2019
Secretario del Directorio	Mgs. Jorge Muñoz Torres	Resolución BIESS-DIR-RS-009-0084-2023

El Directorio tiene atribuciones y deberes regulados en la Ley del BIESS (mayo-2009 a septiembre-2014), y Código Monetario Financiero. La estructura del Directorio tiene 4 vocales principales y sus suplentes; 2 del Estado y 2 de la población asegurada. El delegado permanente del Presidente de la República es el Presidente del Consejo Directivo del IESS, quien actúa como Presidente del Directorio del IESS y del BIESS y tiene voto dirimente para la toma de decisiones.

El delegado de los afiliados y el de los jubilados o sus suplentes, son elegidos por concurso público de oposición y méritos, que vigila el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y duran 4 años en sus funciones. Estos vocales y sus suplentes tienen calificación de idoneidad de la SB.

La gestión del Directorio se apoya en los Comités Especializados del organigrama que son: Auditoría, Tecnología y Desarrollo de la Información, Ética, Cumplimiento para prevención de lavado de activos, Administración integral de riesgos, Inversiones, Crédito, y Calificación de Riesgo.

El representante legal del BIESS es el Gerente General, nominado por el Directorio, y calificado en cuanto a su idoneidad por la SB.

De los informes de AIB (Auditoría Interna Bancaria) se puede observar que la Institución mantiene deficiencias en el funcionamiento del Gobierno Corporativo, que se detallan en cada informe de AIB, sobre Gobierno Corporativo, subsisten incumplimientos señalados además en las Auditoría externa, como las emitidas por Ente de Control.

Si bien se cuenta con 12 Comités especializados que deben monitorear la ejecución de las disposiciones del Directorio, en cumplimiento de la normativa interna del Ente de Control, subsisten demoras e inobservancias que afectan el cumplimiento de sus funciones, por lo que únicamente 8 Comités cumplen la periodicidad de las reuniones, lo que limita el cumplimiento de funciones y responsabilidades. Por lo tanto, el Directorio conoce con extemporaneidad las resoluciones de los Comités especializados, no existe la toma oportuna de decisiones ni el seguimiento de sus resoluciones.

Adicionalmente, se mantienen en estado “pendientes” buena parte de las recomendaciones provenientes de la auditoría interna, auditoría externa y de la Superintendencia de Bancos relacionadas al Buen Gobierno Corporativo.

La AIB indica que la entidad cuenta con estatutos, códigos y reglamentos alineados con las disposiciones legales, sin embargo, estas no están implementadas el funcionamiento del Gobierno Corporativo del Banco no es adecuado.

Objetivos estratégicos

El Banco realizó una reformulación integral del Plan Estratégico Institucional y presentó al Directorio una planificación estratégica diseñada para el BIESS en la que fundamentará su accionar hasta el 2025.

El nuevo Plan Estratégico contiene objetivos, indicadores y metas estratégicas, que permitirán medir y controlar la ejecución de la estrategia institucional; así como proyectos para la mejora del Banco. Con este instrumento el BIESS busca utilizar los recursos de los fondos en la oferta de productos crediticios y su recuperación.

Las observaciones realizadas a la planificación estratégica por el Ente de Control tienen un seguimiento por parte de la administración y son atendidas con varios planes de acción que continuarán en el año 2024.

También disponen del Plan Operativo Anual, y Plan Anual de Inversiones, a diciembre del 2023 el POA tuvo un cumplimiento aproximado del 67%.

Presupuesto Prorrogado para el 2024:

El presupuesto operativo para la gestión del Banco para el año 2023 llega a USD 38MM. El presupuesto codificado para al 31 de diciembre de 2023 se encontrará vigente para el período 2024, hasta que el Directorio de la Institución apruebe la Proforma Presupuestaria 2024 que será presentada por la Gerencia General. Basándonos en el presupuesto 2023, los principales rubros corresponden a remuneraciones y beneficios sociales 47.4%; servicios de operación varios 38.4% entre ellos: servicios técnicos especializados (5%) y servicios tecnológicos (11.5%).

PERFIL FINANCIERO - RIESGOS

Presentación de Cuentas

Los estados financieros, documentación e informes analizados son propiedad y responsabilidad del BIESS. Para esta evaluación se utilizaron los estados financieros auditados a diciembre 2023 por HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda. Además de los estados financieros auditados por KRESTON AS ECUADOR, para los años 2022, 2021 y 2020. Los informes de los auditores externos emiten opinión con salvedades en todos los años desde el 2017 al 2023.

Los estados financieros y la documentación e información adicional remitida por el Banco a las fechas de corte son de propiedad del Banco y su contenido está bajo responsabilidad de sus administradores.

En cuanto a la información financiera del BIESS a dic-2023, los auditores externos establecen la siguiente limitación al alcance de su opinión.

- Al 31 de diciembre de 2023, los Fondos Administrados por el BIESS registran en sus estados financieros individuales saldos por pagar por US\$ 4.596.751 y por cobrar por US\$ 19.189.499 al BIESS, sin embargo, dichos valores no se reflejan por cobrar y pagar, respectivamente, en los estados financieros individuales del Banco.

Además, se mencionan los fundamentos de la opinión con salvedades del año 2022:

1. El Banco presenta en los estados financieros por jubilación patronal y desahucio el valor de USD 1.15MM; sin embargo, no cuenta con el estudio especializado que soporte los valores registrados.
2. Los estados financieros del Banco presentan gastos diferidos por USD 12.86MM los cuales se encuentran amortizados en su totalidad; sin embargo, el software se mantiene en uso. La Administración del Banco no ha realizado un análisis técnico que le permita determinar el

tiempo efectivo en que el software debe ser devengado.

- Los Fondos Administrados registran en sus estados financieros saldos por pagar por USD 6.3MM y por cobrar por USD 8.1MM al BIESS, sin embargo, dichos valores no se revelan en los balances del Banco.
- Al 31 de diciembre de 2022, los estados financieros del Banco revelan valores pendientes de pago con el proveedor Telconet por USD 908,6M, sobre los cuales no posee un contrato o convenio que le permita verificar las condiciones contractuales que conllevan el registro con el proveedor.

Aunque la calificación al BIESS no incluye la evaluación de los fondos previsionales por este administrados, debe mencionarse que los estados financieros de los fondos previsionales administrados a diciembre-2023 auditados por HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda., también presentan salvedades sobre su razonable presentación.

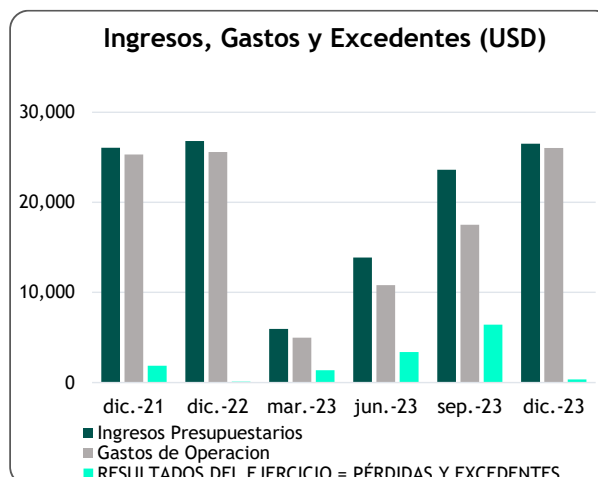
Los Fondos Previsionales Cerrados tienen la obligación legal de realizar sus procesos de auditoría externa. Estos fondos, desde el año anterior según el art. 197 de la resolución No. JPRF-F-2021-005 deben ser devueltos a los administradores anteriores, siendo el BIESS el responsable de la razonabilidad e integridad de los informes que deben presentarse en el proceso de transición. El Ente de Control aún no ha emitido parte de la normativa pertinente para este proceso y el Banco no ha presentado el cronograma de transición.

Los Fondos Previsionales Administrados cuyo monto a dic-2023 llegan a USD 28,927MM, si presentan Estados Financieros Auditados por la misma firma que realizó dicho proceso en el Banco. En el análisis a dic-2023 la Auditora externa HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda, emitió una opinión con salvedades, basada en varios temas relacionados a tecnología, diferencias de saldos, altos niveles de riesgo operativos.

Tanto la evaluación de control interno del Banco, como exámenes de auditoría externa, revelan debilidades, que evidencian exposición por riesgo operativo. Particularmente en el área de Tecnologías de información y Coordinación Administrativa y de Operaciones, lo que evidencia un riesgo potencial alto.

Gestión Operativa

Gráfico 8



Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: BWR

Los ingresos del BIESS se originan en la asignación presupuestaria, que de acuerdo con la ley es aprobada por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera, y es transferida por el IESS.

Corresponden a valores recibidos del IESS, en cuentas del BCE, para cubrir gastos de equipamiento, remuneraciones, pago de servicios y los gastos propios del Banco y otros de carácter administrativo, necesarios para su desenvolvimiento, los gastos constan en la proforma conocida y aprobada por el Directorio del Banco y remitida al IESS para su aprobación.

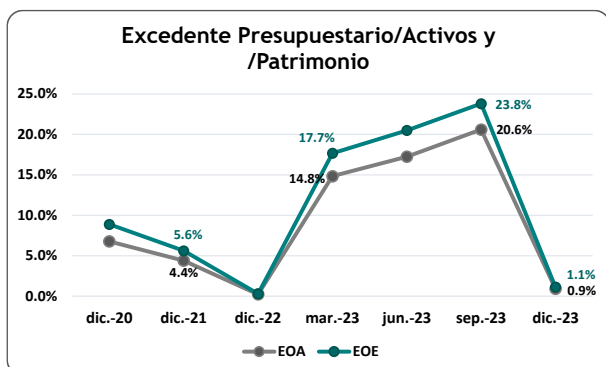
Los ingresos presupuestarios llegan a USD 26.5MM y decrecen 1.11% interanual, y representa el 97.8% del total de ingresos.

Los ingresos no operacionales alcanzan a USD 24M como otros ingresos en efectivo, que representan el 0.1% del total de ingresos. En el período corresponden principalmente a recuperación de activos castigados por cuentas por cobrar de períodos anteriores y un monto menor de ingresos por multas y descuentos.

Los gastos operativos y administrativos se ajustan a la ejecución del presupuesto desembolsado.

A dic-2023 la ejecución del gasto no alcanza al presupuesto desembolsado por lo que se genera un excedente de USD 338M en el período.

Gráfico 9



EOA = excedente sobre activos; EOE=excedente sobre patrimonio

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: BWR

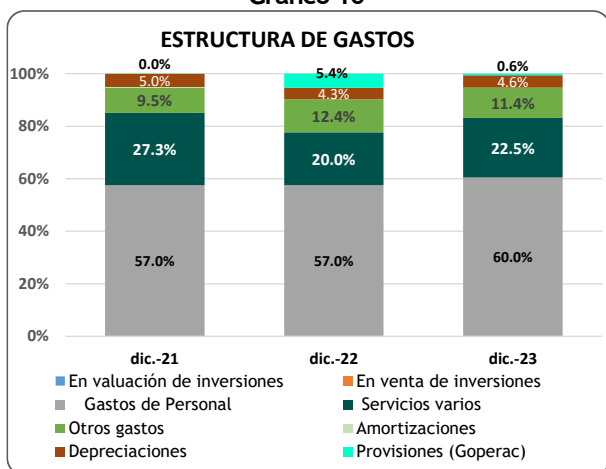
Los excedentes sobre activos (EOA) fluctúan según el remanente presupuestario, y no refleja su desempeño financiero sino el excedente del período sobre el ingreso transferido.

Los excedentes presupuestarios, e ingresos financieros originados en el manejo de sus inversiones, se devuelven al IESS por mandato de la norma.

Independientemente de que, por las salvedades presentadas por el auditor externo a los estados financieros, las cifras presentadas y analizadas pudieran limitar el alcance de la revelación financiera sobre el Banco, históricamente, se observa que los ingresos presupuestarios y los gastos operativos varían en función de las políticas y estrategias del IESS.

El desempeño de la gestión operativa de esta institución depende de las políticas públicas y de la disponibilidad de recursos para mantener o limitar la gestión del BIESS.

Gráfico 10



Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: BWR

A dic-2023 el total del gasto de operación aumenta en 1.78% en comparación con el registrado en el mismo período del año anterior, principalmente por el incremento de los gastos de personal y servicios varios.

Como se advierte en este gráfico, dentro de los gastos operativos el más representativo es el gasto de personal (60%) que está en línea con lo planificado. El rubro servicios varios (22.5%) aumenta su peso en la estructura de gastos del período. Esta cuenta incluye gastos de guardianía, servicios de publicidad, servicios básicos, servicios técnicos especializados y gastos judiciales. Otros gastos pasan de 12.4% a 11.4% debido a la reducción gastos de mantenimiento.

La participación del gasto de depreciaciones y amortizaciones es 4.68% Y no muestra variaciones significativas.

El gasto de provisiones para cuentas por cobrar (USD 159M) constituye el 0.61% del gasto total a dic-2023. No son gastos recurrentes, pero en años anteriores se registraron provisiones para cuentas por cobrar varias principalmente a cuentas por cobrar al IESS y a Otras Instituciones Públicas.

Los ingresos presupuestarios cubren los gastos de operación y el gasto de provisiones, generando un margen operacional neto positivo por USD 314M que sumado a otros ingresos no operacionales provenientes de recuperación de castigos y descuentos (USD 24M) permiten un resultado final de USD 338M.

El flujo operativo generado en la gestión del Banco a diciembre 2023, incluyendo los gastos no desembolsables (amortización, depreciación y provisiones) suma USD 1.9MM. Este flujo cubre el pago a proveedores (USD 1.2MM) relacionados a telecomunicaciones y otros servicios.

El flujo generado permitió cubrir también la transferencia al IESS por USD 1.4MM de recursos no ejecutados.

En el movimiento patrimonial se muestra varios movimientos que reducen el patrimonio, que obedecen a la transferencia de excedentes al IESS, como históricamente se contabiliza cada año.

En consistencia con su actividad actual, el uso del balance del BIESS es muy limitado ya que casi no opera con activos propios y, por lo tanto, tampoco requiere de fuentes propias de fondeo. La gestión operativa del BIESS no pretende hacer resultados financieros, por lo que no cabe un análisis financiero.

Administración de Riesgo

La actividad principal del BIESS es su gestión como Banca de Inversión, no efectúa actividades de

intermediación financiera, por lo que las políticas de riesgo se enfocan principalmente en el cumplimiento de la normativa legal como Banca de Inversión. Como administrador de los fondos previsionales asume la responsabilidad de cumplir el mandato de cada fondo previsional de acuerdo con su régimen y estatutos. Además, el BIESS debe cumplir con las instrucciones del IESS y la norma legal para invertir sus recursos líquidos.

La normativa vigente para administración integral de riesgo no incluye parámetros específicos sobre la administración de fondos previsionales; por tanto, el BIESS aplica la norma general del sistema financiero para intermediación financiera tanto para el manejo de los recursos de los fondos administrados como los del IESS.

El desarrollo tecnológico alcanzado aún mantiene brechas importantes que generan ineficiencias y retraso en la disponibilidad de información para la toma de decisiones oportunas y en las herramientas de control de riesgo integral.

El Core Bancario desarrollado en el cual se procesan las principales operaciones activas y pasivas, se apoya en aplicaciones específicas del sistema informático que por su naturaleza garantizarían la seguridad necesaria y contribuirían al control en el procesamiento de la información y presentación de los Estados Financieros, factores que constituyen en mitigantes del riesgo tecnológico.

El Banco cuenta con varias metodologías de análisis para determinar el nivel de riesgo de la cartera del portafolio de los fondos.

Como originador de las inversiones para los Fondos Administrados y los recursos líquidos del IESS, el BIESS ha implementado varios procedimientos de acuerdo con los diferentes tipos de inversiones: privativas, no privativas y para los negocios fiduciarios constituidos a través de fideicomisos para los negocios inmobiliarios, estratégicos y de administración

El BIESS ha desarrollado metodologías que permiten controlar las áreas financieras y operativas, apoyar la calificación de riesgo, determinar las provisiones requeridas para valorar las inversiones privativas, no privativas, negocios fiduciarios, entre otros activos.

La estructura de la Unidad de Riesgos tiene 4 unidades, a cargo de: riesgo de crédito; riesgo operativo; seguridad de información; y, riesgo de mercado y liquidez.

Calidad de Activos - Riesgo de Crédito

Como mencionamos anteriormente, el BIESS genera la cartera de crédito que se fondea de los

recursos asignados por cada uno de los fondos administrados y son ellos quienes la registran en sus estados financieros y quienes asumen el riesgo financiero y crediticio de los mismos. Como Administrador de los fondos y de la cartera del IESS, cuenta con políticas establecidas de Originación y Cobranza.

Con base en la norma general, el BIESS consolida información para construir modelos internos que permitan estimar el nivel óptimo de provisiones para los activos de los fondos administrados, no únicamente con provisiones específicas, sino con provisiones de tecnología crediticia, factores externos financieros (provisiones genéricas) y macroeconómicos (provisiones por ciclo económico). La calidad de la cartera de crédito y la suficiencia de dichas provisiones podrán ser determinadas al evaluar los fondos administrados.

El BIESS como tal no registra cartera de crédito ni activos con riesgo de crédito excepto por cuentas por cobrar que usualmente han constituido un monto pequeño en relación con su activo y que se generan en el giro de la Administración de los fondos previsionales, las principales son cuentas por cobrar al IESS y anticipos a empleados.

A dic-2023 las cuentas por cobrar netas se reducen en USD 39M en comparación con dic-2022, debido a la reducción de provisiones, así como también un menor recaudo de las cuentas por cobrar a fondos administrados, cuentas por administración de los fondos cerrados y cuentas varias.

Durante los períodos interinos el saldo de estas cuentas se ajusta de acuerdo con la ejecución del presupuesto del año, son cuentas por cobrar que corresponden al registro de la cuenta por cobrar al IESS por concepto del valor del presupuesto que debe transferir para cubrir los gastos operativos del BIESS y Cuentas por cobrar a Otras Instituciones públicas.

Fondos Disponibles e Inversiones

Los fondos disponibles representan el 50% del activo del BIESS a dic-2023 (52.6% a dic-2022), y se encuentran depositados en el Banco Central (USD 17.6MM) y una menor proporción (USD 851M) en una institución financiera privada (cuyo principal accionista es una IFI pública) con calificación local de bajo riesgo (AAA-) El riesgo de contraparte de estos activos es el Estado Ecuatoriano. A dic-2023 el BIESS no mantiene valores en su portafolio de inversiones.

Otros Activos:

BIESS contabiliza un total de USD 970M como otros activos netos, que representa el 2.62% del activo neto. En esta cuenta se encuentran anticipos a terceros por USD 540.3M, proveeduría por (USD

138.7M). Además, se encuentra un total neto de gastos diferidos por USD 258.7M que corresponde a programas de computación que han sido amortizados en un 99.86%. Dentro de estos activos constan los anticipos realizados por USD 5.04MM y USD 1.68MM a Datapro Inc. Sucursal Ecuador como parte del contrato suscrito en el año 2012 para la provisión e implementación del Sistema Integrado de Gestión Bancaria y para la implementación del módulo de contabilidad amortizables a 3 años. En relación con esta amortización la Auditora externa ha realizado una observación que se señala en el párrafo respectivo.

Además, se debe mencionar que en el año 2021 el Banco procedió a la regularización de una baja contable del anticipo por USD 2.78MM del contrato con la empresa TATA SOLUTIONS S.A. que mantenía provisionados en un 100% desde hace varios años. (Este rubro estuvo contabilizado en la cuenta Otros activos-Anticipos a terceros). La auditora señala observaciones sobre este tema que se mencionaron en el acápite correspondiente.

Los activos fijos (USD 17.1MM) representan el 46.2% del activo. De acuerdo con la normativa legal en el año 2021 el banco realizó la revaluación de activos fijos terreno y edificio de acuerdo con la normativa vigente, por lo que realizó ajustes por USD 12.2MM en las cuentas de patrimonio.

Riesgo por Contingentes: La administración y auditores no reportan contingencias legales por las cuales se hayan realizado provisiones para cubrir pasivos contingentes.

Sin embargo, la auditoría manifiesta que existen algunos procesos legales en contra del BIESS con una baja probabilidad de ganar, por lo cual recomienda valorar la cuantía de estos procesos y reconocer provisiones por este motivo en sus estados financieros.

Los contingentes que podrían surgir de la responsabilidad de Administrador de los Fondos Previsionales no son cuantificables a menos que se evalúen los fondos.

El BIESS no incursiona en operaciones con derivados u otro tipo de futuros, que comprometan sus flujos propios de operación, o impliquen riesgo adicional para los acreedores sin garantía.

El Banco mantiene un proceso judicial por el contrato entre el BIESS y la compañía Datapro Inc. que fue firmado para la provisión e implementación del Sistema Integrado de Gestión Bancaria por la suma de USD 9.863M con desembolsos de USD 5.04MM y 1.68 MM en 2012 y 2013. El 5 de mayo del 2021 el banco reactivó el proceso luego de finalizar, sin acuerdos, el proceso de mediación desarrollado en años anteriores. El

área jurídica considera que existe una probabilidad media de ganar este contingente.

Riesgo de Mercado

A dic-2023 no se registran activos financieros importantes ni inversiones, por lo tanto, no existe la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a variaciones en el precio de mercado de un activo financiero en su balance.

El BIESS no tiene activos que generen intereses ni captaciones con costo financiero por lo que no hay riesgo por la variación de tasa. En concordancia con lo mencionado en el párrafo anterior, el BIESS como Banco no presenta riesgo de mercado respecto a sus activos financieros.

Riesgo de Liquidez y Fondeo

El BIESS no capta del público, y por lo tanto no está expuesto a salidas de fondos no programadas, el riesgo de liquidez no es relevante para la Institución.

En el Banco los pasivos están constituidos por Cuentas por pagar a proveedores, obligaciones patronales y Otras cuentas por pagar. En el trimestre se cumple con las obligaciones laborales que incrementa en concordancia con lo planificado.

Respecto a estas obligaciones la auditora externa menciona que las obligaciones por jubilación patronal y desahucio no tienen el respaldo del estudio de un perito actuarial, no obstante, el Banco indica que la contabilización de estos valores se basa en un resultado preliminar realizado por la empresa consultora que realizará el estudio actuarial cuyo proceso de contratación está en su etapa final.

Cuentas de Orden del BIESS:

Las cuentas de orden del BIESS registran los estados financieros de los Fondos Administrados Previsionales del IESS (activos por USD 28,927MM), por separado de los Fondos Administrados Previsionales Cerrados (activos USD 1.234MM de activos); y las garantías por Contratos con proveedores. El total de cuentas de orden de los Fondos Administrados llegan a USD 30.160MM.

Riesgo Operativo

El BIESS cuenta con una metodología de riesgo operativo mediante la cual identifica, mide, controla y/o mitiga, y monitorea los riesgos propios del negocio, con la finalidad de definir el perfil de riesgo, el grado de exposición que está dispuesto a asumir y los mecanismos de cobertura para proteger los recursos propios y de terceros que están bajo su control y administración.

Utiliza como herramienta de control y gestión para el registro de riesgos, análisis y monitoreo de la exposición, la matriz de riesgo operativo levantada en Excel, debido a que no se cuenta con un software especializado; en la matriz se registra los riesgos operativos, de seguridad de la información, de continuidad del negocio y de riesgo legal, con el levantamiento de planes de tratamiento y su respectivo monitoreo, en función del marco metodológico aprobado por el Directorio.

En el informe de gestión de riesgos preparado por el BIESS a dic-2023 se reporta que el nivel de exposición por riesgo operativo se encuentra en un nivel MEDIO, a pesar de mantener la concentración de riesgos en un nivel “BAJO”, debido a que la mayoría de roles se encuentran definidos, existen controles automáticos y se cuenta con procedimientos documentados que son actualizados periódicamente para áreas claves; no obstante, aún se mantienen controles manuales y existen dos riesgos de nivel extremo.

Se registraron 235 riesgos que incluyen 21 de orden legal, 17 de seguridad de la información y 14 de continuidad de negocio. La medición de riesgo residual se concentró en: 172 riesgos de nivel bajo, 43 riesgos de nivel medio, 19 riesgos de nivel alto y 1 riesgo de nivel extremo.

Del monitoreo realizado, se tienen 11 planes cumplidos, 38 planes de tratamiento vencidos y 24 en proceso. Además, existen dos riesgos operativos que se encuentran pendientes de que los dueños del proceso realicen las gestiones para la aceptación de los mismos: i. R026 Falta de políticas, procesos y procedimientos para la carga de gastos en operaciones pre canceladas del producto SV y VH lo que impide el levantamiento de hipotecas; ii. R035 Ejecución de desembolsos sin que se haya realizado la firma de las escrituras en productos de sustitución de hipoteca y compra de vivienda hipotecada, generando la falta de garantías a favor del BIESS.

No se ha definido un plan de tratamiento por parte de la Coordinación de Tecnología de la falta de un Core bancario en el Banco; el mismo, que se ha tratado de definir con el área desde agosto 2021. En el último trimestre se reporta nuevos acercamientos con la empresa Datapro para llevar a un posible acuerdo que permita la reactivación del Proyecto. Hasta el momento este proceso no ha finalizado.

Del monitoreo trimestral realizado con corte a diciembre de 2023, se mantiene un riesgo residual extremo:

- “Falta de renovación del contrato con el proveedor de servicios de Infraestructura Tecnológica de hosting y housing, generando dependencia

tecnológica con la empresa TELECONET S.A, lo que podría ocasionar una posible interrupción de los servicios críticos del negocio del BIESS”; este riesgo está gestionado por Coordinación de Tecnología, el nivel de riesgo es EXTREMO hasta que se cumplan los planes de tratamiento que consisten en la suscripción del nuevo contrato y pagos pendientes de los servicios prestados por Telconet dic 2022 a nov 2023.

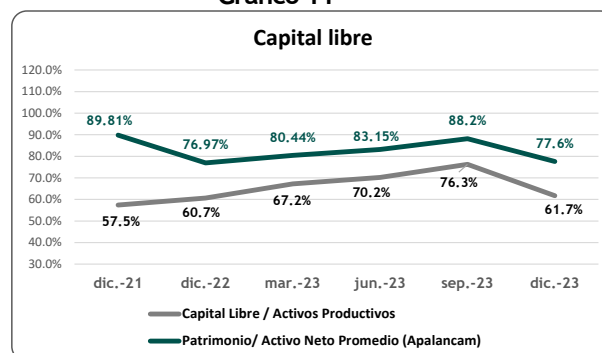
El BIESS mantiene importantes riesgos operativos de control interno por la inexistencia de un Sistema de Control Interno que garantice el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Uno de los riesgos operacionales del BIESS, por su relación con el Gobierno central, es la inestabilidad de sus principales autoridades y de los miembros del Directorio que ocasionan retrasos en el cumplimiento de planes de tratamiento respecto al Gobierno Corporativo y sus evaluaciones y también retrasos en la conformación del directorio

Suficiencia de Capital

El BIESS se clasifica como banco público, pero no realiza intermediación financiera, y no tiene regulación de suficiencia de capital y solvencia. No reporta patrimonio técnico constituido, ni capital mínimo requerido, como lo hace la banca pública y privada, con base a sus activos ponderados por riesgo, u otro índice de solvencia. Tampoco tiene regulación de solvencia mínima, en función del mandato de administrar fondos previsionales del IESS.

Gráfico 11



Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: BWR

El patrimonio varía por asignación presupuestaria anual, y la transferencia de los remanentes periódicos que son devueltos al IESS. El BIESS no cuenta con una fuente interna de fortalecimiento patrimonial, sino que depende de políticas públicas.

Está constituido principalmente por el capital pagado en 66.8%, 40.7% por superávit por

valuaciones, una pérdida neta en resultados acumulados que constituye -16.6% y reservas el 9%.

A dic-2023 el patrimonio decrece en 6% en comparación con dic-2022; el movimiento patrimonial a dic-2023 registra resultados por USD 338M. Se evidencia la disminución de USD 2.139M como pérdidas acumuladas que corresponden a la transferencia de excedentes al IESS por el presupuesto no ejecutado (USD 2.12MM) del año 2022.

El capital pagado más las reservas legales, que son los rubros estables del patrimonio, se han mantenido en el mismo valor desde el 2012.

Según nuestra metodología el capital libre es el capital que queda para cubrir imprevistos luego de ser afectado por los activos improductivos (incluyendo los activos fijos y excluyendo los depósitos líquidos). Tanto el patrimonio del BIESS como el capital libre son limitados para cubrir las contingencias que pudieran surgir como Administrador Fiduciario y Banca de Inversión.

El patrimonio del BIESS equivale al 80.9% del activo propio a dic-2023 y se estima suficiente para el riesgo registrado en su balance. No es posible cuantificar los contingentes ni los riesgos adicionales no previstos hasta que sus estados financieros auditados salgan sin salvedades. Como se ha mencionado los riesgos del Balance del BIESS son independientes de los fondos que administra.

El gráfico al inicio de este acápite muestra que el indicador de capital libre sobre activos productivos y fondos disponibles mejora en comparación con el mismo período del año anterior. El capital libre en términos absolutos crece como consecuencia del resultado del período que logra compensar las salidas del patrimonio mencionadas en párrafos anteriores, el crecimiento del capital libre cubre con mayor amplitud el aumento de los activos productivos (fondos disponibles).

La fortaleza patrimonial del BIESS frente a sus activos le permite una holgada cobertura de su propio balance, pero no de sus contingentes ni de los riesgos revelados por los auditores ni de los riesgos que podrían generarse como Administrador de los fondos previsionales administrados y complementarios. Se esperaría que, de surgir algún evento de su responsabilidad como Administrador, el BIESS contaría con el soporte del IESS, como accionista y del Estado como responsable de la seguridad social.

Posicionamiento de los valores en el mercado y Presencia Bursátil

El BIESS no ha incursionado en la emisión de títulos valores como mecanismo de fondeo propio. Para la administración de los fondos previsionales tampoco había previsto hacerlo en el pasado.

BIESS

(USD Miles)	Dec-20	Dec-21	Dec-22	Mar-23	Jun-23	Sep-23	Dec-23
ACTIVO							
Fondos Disponibles Productivos	491	907	889	916	840	987	851
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Productiva Bruta	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos Productivos Brutos	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos Productivos	491	907	889	916	840	987	851
Fondos Disponibles Improductivos	23,230	20,616	20,222	17,079	20,021	22,563	17,642
Cartera en Riesgo	-	-	-	-	-	-	1
Activo Fijo	7,387	18,799	18,030	17,725	17,421	17,118	17,101
Otros Activos Improductivos	745	2,260	988	1,150	919	951	1,420
Total Provisiones	-	-	-	-	-	-	1
Total Activos Improductivos	31,362	41,675	39,241	35,955	38,361	40,631	36,164
Total Activos	31,853	42,582	40,130	36,871	39,201	41,618	37,015
PASIVO							
Obligaciones con el Público	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar	7,561	9,157	8,298	5,903	6,220	5,587	7,076
Obligaciones patronales	1,761	1,841	1,782	1,922	2,146	2,180	1,907
Retenciones	147	181	189	75	84	50	123
Proveedores	3,447	4,582	3,158	1,397	203	211	2,189
Cuentas por pagar varias	2,205	2,553	3,169	2,458	3,788	3,021	2,858
Provisiones para Contingentes	-	-	-	-	-	-	1
Total Pasivos	7,561	9,157	8,298	5,903	6,220	5,587	7,077
PATRIMONIO							
Capital Social	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Reservas	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714
Resultados	1,578	(1,468)	(3,061)	(5,293)	(5,293)	(5,293)	(4,955)
Resultados del periodo	2,157	1,873	93	1,368	3,380	6,431	338
Ingresos	30,659	27,198	27,130	6,463	14,394	24,151	26,538
Gastos	28,502	25,325	27,038	5,095	11,014	17,720	26,200
Superavit por valuaciones	-	12,179	12,179	12,179	12,179	12,179	12,179
Total Patrimonio	24,292	33,425	31,832	30,968	32,981	36,031	29,938
PASIVO + PATRIMONIO	31,853	42,582	40,130	36,871	39,201	41,618	37,015
Comprobación	-	-	-	-	-	-	-
ESTADO DE RESULTADOS							
Intereses Ganados	36	-	-	-	-	-	-
Intereses Pagados	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Netos	36	-	-	-	-	-	-
Utilidades financieras	(0)	-	-	-	-	-	-
Margen Bruto Financiero (IO)	35	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Servicios (IO)	-	-	-	-	-	-	1
Ingresos Presupuestarios	29,959	26,058	26,811	5,945	13,877	23,621	26,514
Gastos de Operacion	25,041	25,314	25,586	4,988	10,803	17,504	26,041
Otras Perdidas Operacionales	-	-	-	-	-	-	1
Margen Operacional antes de Provisiones	4,953	743	1,225	957	3,074	6,117	473
Provisiones (Goperac)	3,460	10	1,451	107	211	216	159
Margen Operacional Neto	1,492.8	732.9	(226.4)	850.4	2,862.9	5,900.8	313.6
Otros Ingresos	665	1,140	319	517	517	530	24
Otros Gastos y Perdidas	-	1,872.8	92.6	-	-	-	-
Impuestos y Participacion de Empleados	-	-	-	-	-	-	1
RESULTADOS DEL EJERCICIO	2,157	0	0	1,367.7	3,380	6,431	337

BIESS

(USD Miles)

	Dec-20	Dec-21	Dec-22	Mar-23	Jun-23	Sep-23	Dec-23
CALIDAD DE ACTIVOS							
Act. Productivos + F. Disponibles	23,721	21,523	21,112	17,996	20,861	23,550	18,493
Activos Productivos / Activo Total	1.54%	2.13%	2.22%	2.49%	2.14%	2.37%	2.30%
Fondos Disponibles / Activo Total	74.47%	50.54%	52.61%	48.81%	53.22%	56.59%	49.96%
Inversiones / Activo Total	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Inversiones sector público / Activo total	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Activo Fijo / Activo Total	23.19%	44.15%	44.93%	48.07%	44.44%	41.13%	46.20%
Activos improductivos	31,362	41,675	39,241	35,955	38,361	40,631	36,164
CAPITALIZACIÓN							
Capital Libre (USD)	16,160	12,365	12,814	12,093	14,641	17,963	11,417
Capital Libre / Activos Productivos	68.1%	57.5%	60.7%	67.2%	70.2%	76.3%	61.7%
Capital libre / Patrimonio + Provisiones	66.5%	37.0%	40.3%	39.0%	44.4%	49.9%	138.1%
Activos fijos + Activos Fideicom/ Patrimonio (2)	30.4%	56.2%	56.6%	57.2%	52.8%	47.5%	57.1%
RENTABILIDAD							
Ingresos Presupuestarios	29,959	26,058	26,811	5,945	13,877	23,621	26,514
Gastos de operación	25,041	25,314	25,586	4,988	10,803	17,504	26,041
Excedente / Activo	6.77%	0.00%	0.00%	14.84%	17.25%	20.60%	0.91%
Excedente/ Patrimonio	8.9%	0.0%	0.0%	17.7%	20.5%	23.8%	1.1%
Gasto de Operación / Ingresos Presupuestarios	83.6%	97.1%	95.4%	83.9%	77.9%	74.1%	98.2%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos Neto	89.5%	59.5%	67.4%	55.3%	56.2%	56.8%	70.8%
Margen Bruto Financiero/Activos productivos	7.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles	23,721	21,523	21,112	17,996	20,861	23,550	18,493
Inversiones brutas	-	-	-	-	-	-	-
Activos líquidos/ Activo total (3)	74.5%	50.5%	52.6%	48.8%	53.2%	56.6%	50.0%
Fondos Disponibles improductivos / Activo total	72.9%	48.4%	50.4%	46.3%	51.1%	54.2%	47.7%

(1) El activo de los Fondos Administrados no se analiza en esta calificación global de riesgo

(2) El activo fijo se contabiliza en cuentas de orden, neto de depreciación hasta 2020

(3) El activo líquido no incluye la porción corriente de inversiones de largo plazo, por falta de desglose contable

ANEXO ENTORNO OPERATIVO

Entorno macroeconómico

El entorno operativo del Ecuador se enfrenta a un escenario complejo, de incertidumbre en el corto y mediano plazo. Según las cifras oficiales, en términos reales el PIB de cierre de 2023 podría acercarse al PIB prepandemia. Para el año 2023 la última estimación del BCE es de 1.5% y se prevé un crecimiento de 0.8% para el año 2024. Es probable que estas cifras varíen en función de la nueva metodología de año base para su cálculo.

La situación política que atravesó el país en el año 2023 a raíz de las elecciones adelantadas tuvo como resultado la elección del nuevo presidente Daniel Noboa, que enfrenta una situación de crisis económica especialmente por el alto déficit fiscal acumulado de gobiernos anteriores, agravada por el incremento significativo de la violencia de grupos de delincuencia organizada que ha soportado el país en los últimos meses.

En el inicio de su gestión el presidente Noboa envió a la Asamblea el Proyecto de Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo con carácter de “urgente”, el cual fue aprobado por la Asamblea Nacional en diciembre 2023, esta Ley otorga exenciones y beneficios tributarios para varios sectores de contribuyentes con la finalidad de mejorar la recaudación fiscal y dar incentivos para apoyar la reactivación económica y el empleo.

Además, para enfrentar la coyuntura de incremento del crimen y la violencia en el país, se adoptaron varias medidas que incluyen la declaración de conflicto armado interno para enfrentar a estos grupos, calificados como terroristas. Adicionalmente, se aprobaron cargas impositivas temporales y el incremento del IVA. Dichas medidas permitirán mejorar la situación de liquidez fiscal y generar recursos que estarían disponibles para enfrentar el conflicto y parte de las demás obligaciones fiscales pendientes.

Durante el 2023 Ecuador accedió a diferentes créditos con entidades multilaterales con desembolsos por un monto de USD 1,544MM para el

financiamiento de proyectos sociales¹. A inicios de mayo de este año (2023) se firmó un acuerdo de financiamiento con Credit Suisse por la emisión de Bonos Azules en favor de la reserva marina de las Galápagos y conservación del ecosistema marino. La emisión es una estrategia de recompra de parte de la deuda externa, la reduce en 5% a USD 16,685 millones, se compró en USD 0.40 cada dólar de deuda. Este financiamiento permite mejorar la gestión de deuda pública además de impulsar la inversión en sostenibilidad².

Adicionalmente, en el segundo trimestre de 2023 el Banco Mundial aprobó un préstamo para el país por USD 300 millones con tasa de interés variable, periodo de gracia de 3 años y medio y reembolsable en 20 años; el programa es para ampliar un proyecto de financiación con fines productivos para MIPYMES de CFN y con apoyo del sector financiero privado³. Sin embargo, el gobierno no considera que este financiamiento será suficiente para afrontar los posibles efectos adversos del fenómeno del niño, por lo que a julio Ecuador ya solicitó una ampliación del cupo disponible en el BID y espera que el Banco Mundial apruebe un crédito adicional por USD 150MM.⁴

Respecto a la recaudación tributaria, el SRI anunció un aumento en la recaudación del año 2023 de 1.5% (+ USD 250MM) frente al año 2022. Esto como resultado de mayores recaudaciones de Impuesto a la renta e IVA⁵. Por otro lado, en junio de 2023 entró en vigor la Ley para el Fortalecimiento de la Economía Familiar, que contempla ocho cambios para los contribuyentes respecto principalmente al pago del impuesto a la renta (deducción de gastos y tabla de IR)⁶. Esta ley eliminó y redujo 15 impuestos, sin embargo, esto no afectó a la recaudación⁷.

En cuanto al presupuesto general del Estado, para el 2024, según el Decreto Ejecutivo No.79 del 12 de diciembre de 2023, llega a USD 32,064 MM, con un aumento del 1,8% respecto al codificado del año anterior. El financiamiento del presupuesto 2024, incluyó principalmente deuda interna (57%) y Multilaterales (43%)⁸. Además, planteó para 2024,

1 <https://www.finanzas.gob.ec/https-wwwdeuda-publica-nueva-metodologia/>

2 El Comercio - <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/canje-deuda-externa-bonos-azules-pondria-riesgo-soberania-galapagos.html>

3 Expreso - <https://www.ecuadorenvivo.com/index.php/economia/item/162131-el-banco-mundial-aprueba-credito-de-300-millones-de-dolares-para-ecuador>

4 <https://www.primicias.ec/noticias/economia/fenomeno-nino-multilaterales-creditos-emergencia/>

5 Boletín técnico anual SRI

6 Primicias - <https://www.primicias.ec/noticias/economia/reforma-tributaria-impuesto-renta-pronosticos-deportivos/>

7 <https://www.ecuavisa.com/noticias/economia/recaudacion-tributaria-incremento-enero-agosto-2023-AN5953367>

8 <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/proforma-2024-un-financiamiento-de-10992-millones-que-es-la-tercera-parte-del-presupuesto-requiere-el-gobierno-para-cubrir-los-gastos-del-2024-nota/>

un crecimiento del PIB del 0.8%, con un precio promedio del barril de petróleo de USD 66.7 y una producción de 156 MM de barriles si cierra el bloque ITT y una inflación del 2.1% (sin considerar el alza del IVA⁹.

El déficit llega a USD 8,200 MM si se incluye la obligación constitucional de incremento del gasto salud y educación (USD 1,200 MM); adicionalmente, serán necesarios USD 9,000 MM para cubrir pagos atrasados y vencimientos de deuda, por lo que las necesidades de financiamiento del déficit fiscal podrían llegar a USD 17,200 MM.¹⁰

El precio del petróleo ha mantenido una tendencia creciente en los últimos meses alcanzando los USD 71.9 al final del 2023, luego de mantenerse estable alrededor de los USD 80 en el primer semestre del año. Instituciones de servicios financieros internacionales creen que las medidas tributarias tomadas facilitarían que Ecuador acceda a nuevos préstamos del FMI, ya que traerá recaudación de manera más rápida y esto es lo que necesita el país¹¹. Para el año 2024 la agencia de calificación Fitch Ratings prevé que los precios del petróleo Brent alcanzarán los 80 dólares por barril y que los precios del petróleo WTI rondarán los 75 dólares¹².

Es importante destacar que, en la consulta popular del 20 de agosto de 2023, la mayoría del país votó por detener la explotación petrolera en las áreas del campo ITT ubicadas dentro del Parque Nacional de Yasuní¹³. Este bloque petrolero representa casi el 12% de la producción petrolera del país. El BCE estima que la producción petrolera no fiscalizada podría llegar a unos 177 MM de barriles solo si no cierra el bloque petrolero ITT y de 172MM si cierra. El impacto económico de la aplicación de esta decisión no está definido claramente, pero las estimaciones por parte de analistas y de Petroecuador oscilan entre USD 148 millones y USD 690 millones anuales en promedio, además de un aumento del 0.4% en la tasa global de desempleo por efectos colaterales en otras industrias.¹⁴ Sin embargo, el presidente Noboa está en busca del camino legal para aplazar el cierre del bloque¹⁵.

La inestabilidad implícita en el comportamiento social y político ha tenido un impacto significativo en la confianza de los mercados, que se refleja en un mayor rendimiento exigido por inversionistas extranjeros. Sin embargo, en los primeros meses del año 2024 con las acciones tomadas por el nuevo Gobierno en lo referente a seguridad y economía se observa un incremento en la confianza tanto de la población local como de los organismos internacionales.

La incertidumbre mantuvo al alza el riesgo país desde inicios de febrero de 2023 hasta la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, cuando el indicador mejoró temporalmente por el resultado de estas, posterior a esto desde noviembre 2023 hasta enero-24 este indicador se disparó debido al incremento de la inseguridad y a la crisis carcelaria. En febrero 2024 el indicador está en torno a los 1519 puntos debido a la aprobación de la reforma tributaria y medidas de seguridad tomadas (2080 punto al 27 de diciembre de 2023).

Por otro lado, la calificación de riesgo crediticio de largo plazo del país otorgada por Fitch Ratings fue reducida de B- a CCC+ en agosto de 2023. Esta modificación viene impulsada por la complejidad e incertidumbre del entorno operativo, lo cual incluye una perspectiva de deterioro en las finanzas públicas, presionadas por el resultado de la consulta sobre el Yasuní y las expectativas de mayor gasto fiscal. Esta acción de calificación incorpora el deterioro en la capacidad de pago y alto costo de endeudamiento del país tanto de fuentes internas como externas y la dificultad de acceder a un nuevo acuerdo con el FMI, lo cual limitaría el financiamiento por ese lado. La calificadora considera también que el riesgo político y de gobernabilidad se mantendrán elevados durante los próximos 18 meses. Lo expuesto justifica la expectativa de crecimiento para el Ecuador durante el 2024, de 0.8%¹⁶ según el BCE con información a enero 2024, como se ha manifestado anteriormente en este estudio.

Por otro lado, FITCH concuerda con otros analistas que las alternativas de financiamiento para el país

⁹ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/proforma-presupuesto-gobierno-daniel-noboa-asamblea2024/>

¹⁰ <https://www.lahora.com.ec/pais/necesidades-financiamiento-millones-cubrir-deudas-gastos-2024/>

¹¹ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/acuerdo-fmi-iva-bancos-mercados/>

¹² <https://blog.roboforex.com/es/blog/2024/01/12/pronostico-del-crudo-de-petroleo-y-brent-predicciones-de-precios/>

¹³ Primicias - <https://www.primicias.ec/noticias/economia/orellana-sucumbios-consulta-itt-yasuni/>

¹⁴ <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/los-efectos-del-cierre-del-itt-tambien-se-veran-en-el-desempleo-nota/>

¹⁵ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/proforma-presupuesto-yasuni-seguridad2024/>

¹⁶ <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/2024-ano-retos-oportunidades-economico-184165.html>

provendrán de multilaterales, deuda interna y de la reducción de los depósitos en el Banco Central. Se considera que el país tendrá capacidad de honrar sus obligaciones en 2023 y 2024, pero que esta capacidad se ajustará en 2025 con las obligaciones al FMI y en el 2026 con los intereses de los bonos de deuda externa. En todo caso, el entorno operativo estará afectado por una contracción de liquidez la misma que ya se ha evidenciado desde 2023.

Cifras económicas y perspectivas

El Banco Central del Ecuador (BCE) notificó un crecimiento del PIB de 2022 de 2.9%¹⁷ frente al año precedente, porcentaje que incorpora el impacto negativo del paro nacional, sobre la economía del país. En la siguiente tabla, se muestra el comportamiento real y esperado de las principales variables macroeconómicas, tomados de las cuentas trimestrales y previsiones del BCE.

Indicador	2022	2023p	2024p
Producto Interno Bruto (PIB)	3.0%	1.5%	0.8%
Exportaciones	2.5%	1.7%	-7.0%
Importaciones	4.5%	2.6%	-3.3%
Consumo Final Gobierno	4.5%	0.6%	0.7%
Consumo Final Hogares	4.6%	2.8%	2.3%
Formación Bruta de Capital Fijo	2.5%	-0.1%	-0.1%

Fuente: BCE
Elaboración: BWR

A continuación, se muestra la evolución de la Reserva Internacional manejada por el Banco Central del Ecuador, según la política del gobierno de turno.

Podemos mencionar que las reservas actualmente presentan niveles superiores a los observados antes de la pandemia, luego de hacer los pagos que corresponden y a pesar de la coyuntura económica desfavorable de los últimos años.



Fuente: BCE
Elaboración: BWR

El impacto para Ecuador del fenómeno de El Niño se espera que sea moderado, con afectación a nivel agrícola en varios cultivos como arroz, caña, cacao, plátano entre otros. Las fuertes lluvias del invierno en la costa han afectado en USD 200 millones, y la Cámara de Agricultura estima que el Niño provocará pérdidas por más de USD 500 millones, con más impacto en el arroz. Se están evaluando planes de contingencia y asistencia a los agricultores para reducir la proporción de la afectación como por ejemplo un bono para pérdidas a pequeños agricultores¹⁸. Los daños registrados y la expectativa de pérdidas a nivel nacional en el corto y mediano plazo tienen impactos significativos en los precios de varios productos de la canasta básica. Ante la emergencia provocada por el fenómeno, la FAO (La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) ha presupuestado un apoyo por USD 36.9 millones para las comunidades vulnerables que se verán afectadas; este apoyo comprende a varios países dentro de los cuales participa Ecuador. La organización destinará estos fondos para familias rurales vulnerables y además financiará capacitaciones para gestión de recursos hídricos, protección de ganado, pesca artesanal y cultivos, además de incentivar a los gobiernos a proveer de semillas resistentes a sequías y tomar medidas para proteger la seguridad alimentaria¹⁹.

¹⁷ BCE - Información estadística mensual No.2058

¹⁸ Primicias - <https://www.primicias.ec/noticias/economia/fenomeno-nino-agricultores-perdidas/>

¹⁹ Primicias - <https://www.primicias.ec/noticias/economia/fao-apoyo-fenomeno-nino-ecuador/>

Sistema Bancos Privados

Resumen Q4 2023

El Cuarto trimestre del año sigue marcado por la reducción de la liquidez en el Sistema Financiero Privado en consistencia con la coyuntura macroeconómica restrictiva y contraída que ha fomentado el incremento de la morosidad en los segmentos de consumo/microcrédito y la competencia por depósitos del sector financiero especialmente de las cooperativas.

Los resultados acumulados del 2023 registran un aumento de 11.1%, crecimiento menos importante que en el 2022, luego de la caída en 2021. El retorno sobre activos y patrimonio se mantiene ligeramente superior al del año anterior (1.25% y 11.56%, respectivamente). Este comportamiento obedece a intereses por mayor volumen de cartera, ingresos que contrarrestan la caída significativa (de 69.03% en 2022 a 58.86% en 2023) del margen financiero; a mayores comisiones ganadas especialmente de empresas de seguros, y a mayores rendimientos financieros provenientes de la valuación neta de inversiones y de rendimientos en fideicomiso mercantil. También se evidencia un incremento controlado del gasto operativo antes de provisiones (2.51%) y un aumento del gasto de provisiones del 17.5%, requerido por el deterioro de la cartera.

A pesar del significativo aumento del gasto de provisiones de los últimos años, las coberturas sobre la cartera en riesgo se presionan a los niveles más bajos desde 2019.

Los indicadores de morosidad aumentaron desde el mes de enero 2023 por el cambio en las normas contables referentes al paso de la cartera a vencida. El sistema en conjunto aumenta la morosidad total en 0.97 p.p. con respecto a diciembre 2022. La morosidad se diluyó en el importante crecimiento de la cartera total durante 2021 y 2022. Durante el 2023, el crecimiento de la cartera total ha disminuido y se visualiza la tendencia creciente de los indicadores de morosidad.

El nivel de crecimiento de la cartera bruta del sistema se contrajo en el 2023 frente al año anterior con un crecimiento del 10.7%. Este crecimiento relativo se da principalmente en los segmentos de consumo y microcrédito, segmentos que permiten generar mejores márgenes por los topes establecidos en la tasa activa.

La liquidez del sistema sigue disminuyendo, a la fecha de corte, los indicadores de liquidez estructural están en el punto más bajo de los últimos 3 años, uno de los factores que ha incidido

en esta situación es el endurecimiento de las condiciones para el financiamiento externo por el incremento del riesgo país, otro de los factores es el crecimiento del segmento cooperativo y en general de la cartera de consumo en el sector financiero, lo cual promueve resultados, pero demanda fondeo.

Los niveles de capitalización se recuperan frente a los dos primeros trimestres del año por las utilidades generadas, aún no distribuidas, por el crecimiento más lento de los activos ponderados por riesgo y por la aplicación de la nueva metodología de ponderación de estos activos que entró en vigor desde junio 2023. Sin embargo, frente a años anteriores los indicadores de capitalización se presionan por el incremento de la cartera y por la tendencia creciente de los activos improductivos. También influye que a pesar del creciente gasto de provisiones, el saldo de balance de este rubro luego de castigos no compensa el aumento de los activos improductivos.

Perspectivas para el año 2024

Las nuevos impuestos y contribuciones establecidos por ley para las Instituciones financieras generarán presión en la gestión operativa de los bancos privados en particular. Ajustará la liquidez, los resultados y por tanto sostener la capitalización será un reto.

La contribución especial que para las IFIS grandes va entre el 20% y el 25% de las utilidades del 23%, y tendrá que ser pagada en mayo-2024, representa un gasto no deducible importante.

La autorretención del impuesto a la renta representa flujo durante el año e incremento en gastos pagados por anticipado, los cuales se compensan a final de año.

El pago del impuesto a la salida de divisas sobre los préstamos del exterior encarecerá aún más el fondeo y pondrá más presión en los márgenes y resultados.

En el año 2024, el financiamiento seguirá escaso y caro lo cual seguirá presionando el margen de interés. En general los bancos esperan un crecimiento menor de los activos, tanto por una contracción de la actividad económica como por un manejo más prudente de cupos y límites de crédito en un escenario en el que se debe priorizar el uso rentable de recursos y el control de la calidad del crédito.

Los indicadores de morosidad y coberturas con provisiones podrían seguir deteriorándose en consistencia con el entorno operativo y el reto de

las instituciones financieras a generar resultados que permitan establecer suficientes provisiones.

El comportamiento del crédito en relación con la capacidad de pago de los deudores, la disponibilidad de fuentes de fondeo, la demanda y a la oportunidad de colocación definirá el desempeño de la gestión de las instituciones financieras y por tanto de la capitalización de estas.

La restringida liquidez a la que se enfrenta el país y el sistema tendrá que ser manejada con prudencia y eficiencia. Se esperaría que el Gobierno no ejerza más presión sobre el Sistema Financiero obligándolos a aumentar su compra en papeles del estado y que les permita manejar su liquidez en los mercados internacionales, tal como recomienda el FMI.

El informe del FMI considera que una eventual severa crisis de liquidez en el entorno macroeconómico podría transmitirse al sistema financiero considerando la obligación que tienen las instituciones de invertir en papeles del estado (liquidez doméstica), lo cual impide la diversificación del riesgo.

Los bancos pueden adquirir títulos del Ministerio de Finanzas. Hasta el 20% del encaje pueden ser invertido en estos títulos. Estos títulos no son líquidos y por lo tanto no se puede contar con ellos para cubrir salida de depósitos (lo cual elimina el objetivo del encaje). Esta norma podría ser cambiada a un mayor porcentaje de papeles como encaje o a ser obligatoria lo cual incrementaría la vulnerabilidad del sistema financiero.

Un encaje líquido insuficiente podría obligar al gobierno a enfrentar una crisis de liquidez y/o salida de depósitos con sustitutos de dinero, lo cual pondría en riesgo la dolarización.

El uso desmedido de Reservas Internacionales impediría contar con los fondos del encaje para cubrir retiros de depósitos, incrementando el riesgo sistémico. Al momento las reservas son adecuadas.

El marco regulatorio complejo, inestable y proclive a intervención política podría presionar los desafíos antes mencionados.

Cambio Constante de la Normativa Contable

Desde el mes de enero 2023 el sistema bancario cambió la contabilización de la cartera vencida la cual para todos los segmentos excepto para el de vivienda, se pasa a vencida a los 31 días de retraso. El paso a vencido de los créditos de vivienda se mantiene en los 61 días. Este cambio fue dispuesto en la resolución SB-2022-1606 del 29 de agosto del 2022. A la fecha de corte, este cambio contable ha

afectado negativamente los indicadores de morosidad frente a 2022 (paso a vencido en todos los segmentos a los 61 días), y positivamente frente a lo histórico prepandemia hasta 2019 (la cartera de consumo y microcrédito se pasaba a vencido desde el día 16 de retraso). Esta norma contable también afectó la cobertura con provisiones de la cartera en riesgo, en consistencia con la contabilización de la cartera vencida. También los indicadores de capital libre se afectan en el mismo sentido por este cambio contable.

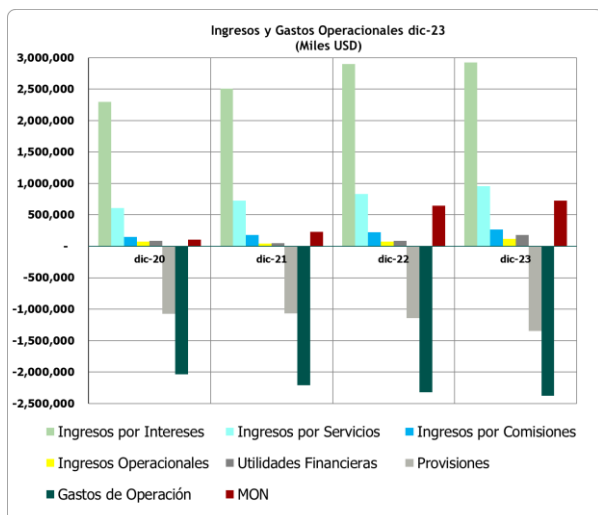
Adicionalmente a los cambios mencionados, en la normativa contable durante el año 2023 han existido otras reformas que afectarán profundamente al sector financiero entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- La resolución JPRM-2023-013-M del 30 de junio 2023 actualiza el porcentaje de encaje para las entidades del sector financiero nacional que se deberá completar hasta el año 2025. Se agrega que hasta el 20% de los instrumentos emitidos por el organismo rector de las finanzas públicas, cuyo plazo original o remanente sea menor a 360 días a la fecha de constitución del encaje, podrán ser constituidos como encaje para las entidades del sector financiero privado.
- El 30 de junio del 2023 se modificó la composición del Patrimonio técnico y de los activos ponderado por riesgo mediante la resolución JPRF-F-2023-071. Los principales ajustes se dieron en el cambio de ponderación de los activos (varios activos que tenían una determinada ponderación pasaron a ponderar con 0%).
- El 15 de noviembre se reformaron los umbrales de ventas para considerar crédito productivo o microcrédito. Al aumentar el monto de ventas que se considera microcrédito (desde USD300M), a más de una mejor tasa habrá menos discreción en la calificación de la cartera ya que en microcrédito la calificación se hace por días de vencido y por lo tanto también menos discreción en la constitución de provisiones. En la resolución se establece que las entidades del sistema financiero aplicarán los nuevos parámetros a partir del 01 de marzo de 2024.

- Mediante resolución SB-2023-02562 del 30 de noviembre del 2023 se reforma la norma para las entidades financieras sobre el nivel de liquidez inmediato y estructura adecuada, agregando una nueva sección sobre la metodología de cálculo del indicador de cobertura de liquidez (ICL). Establece que el primer reporte de ICL será con corte al 31 de diciembre de 2023 una vez que salga el reglamento para la definición del indicador.
- Mediante resolución JPRF-2023-026-M del 28 de diciembre del 2023 se elimina el requerimiento progresivo de encaje para las entidades financieras para los años 2024 y 2025, y establece que, desde el 01 de enero de 2024, las entidades del sector financiero privado y público mantendrán el siguiente porcentaje de encaje: a) las entidades con activos menores o iguales a USD 1.000 millones deberán mantener un nivel de encaje del 4,0% (antes 5%) y, b) se mantiene que las entidades con activos superiores a USD 1.000 millones deberán mantener un nivel de encaje del 5,0%.
- Sobre el Seguro de depósitos, mediante resolución JPRF-F-2023-094 del 29 de diciembre del 2023, se cambia las contribuciones del sistema financiero (incluyendo cooperativas) al Seguro de Depósitos. Se establece una prima fija para el año 2024 del 0,06% anual sobre depósitos (el porcentaje será revisado anualmente por la JPRF). Además, restablece la contribución extraordinaria al Seguro de Depósitos para las entidades financieras privadas, que se aplicará bajo la condición de que cuando la relación entre el patrimonio del Seguro de Depósitos del Sector Financiero Privado y los depósitos cubiertos de dicho sector se encontrasen por debajo del 13%, las IFIS privadas deberán pagar la contribución extraordinaria de hasta el 1% de los depósitos cubiertos. Cuando se alcance o supere el antedicho 13%, la COSEDE realizará las acciones necesarias para dejar sin efecto la contribución extraordinaria.
- El 6 de febrero de 2024, la Asamblea Nacional aprobó el Proyecto de Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, en el que además del alza permanente del IVA al 13% (15% de manera temporal), también se aprobó una contribución a las utilidades de la banca con una tarifa del 5% al 25%. Otro componente importante de la ley es el incremento del ISD al 5% que el Presidente de la República podrá modificarlos por sectores o variables que considere conveniente, mediante Decreto Ejecutivo. Las IFIS privadas pagarán el ISD sobre préstamos del exterior.
- La Junta de Política y Regulación Financiera establece una nueva metodología de cálculo de tasas de interés máxima para las operaciones activas del segmento productivo corporativo y productivo empresarial. La tasa activa efectiva máxima será la correspondiente a la tasa activa efectiva referencial del segmento correspondiente publicada por el BCE el mes inmediato anterior al de su vigencia más dos desviaciones estándar. Esta metodología se aplica desde el 1 de julio de 2023. Para el resto de los segmentos se mantiene la metodología anterior. (Resolución No. JPRF-F-2023-070). Esta norma permite un ligero incremento en las tasas de los sectores mencionados.

Resultados

A diciembre 2023, los resultados del sistema mostraron un crecimiento de 11.1% en comparación con el mismo período del año anterior impulsados por el incremento de la comisiones, servicios y utilidades financieras. Estos resultados alcanzan USD 737.51MM y siguen la tendencia creciente iniciada al final de la pandemia.



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

La colocación de créditos se ha recuperado ocasionando que los intereses generados sean superiores a los de los últimos 4 años, por otro lado, el margen de interés disminuye interanualmente debido al mayor costo de fondeo del último año. A dic-2023 los intereses netos crecen en 0.9% interanualmente incluyendo los intereses devengados por cobrar.

Los Otros Ingresos Financieros netos que incluyen comisiones, valuación de inversiones, ganancia o pérdida en cambio y venta de activos productivos aumentan significativamente en el año 2023 debido principalmente a mejores resultados en valuación de inversiones y rendimiento de fideicomisos mercantiles. Esto contribuyen a la mejora del 5.1% anual en el MBF.

El crecimiento de la transaccionalidad del año permitió la recuperación y crecimiento sobre el promedio histórico de los ingresos por servicios lo cual fortalece la generación operativa.

El comportamiento de los ingresos operativos permitió cubrir el crecimiento controlado del gasto operacional y produjo un crecimiento interanual del MON antes de provisiones de 15.3%, el cual llega a USD 2,068MM, superando al MON en dólares, antes de provisiones, registrado en dic-2022 (USD 1,539MM).

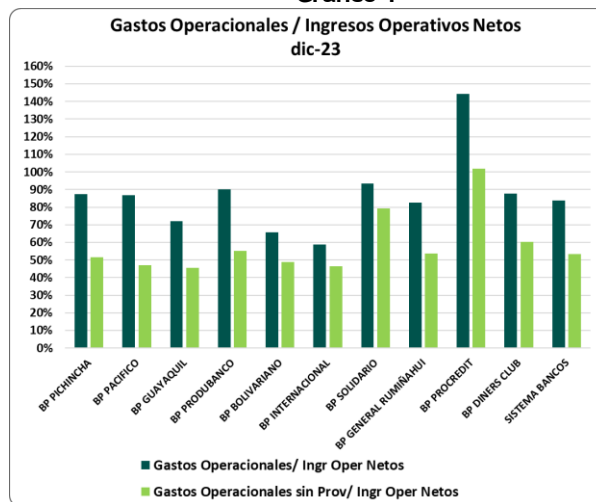
El comportamiento descrito permite absorber el importante gasto de provisiones requerido por el crecimiento y deterioro de la cartera. Se genera un MON positivo superior en 11.6% al de dic-2022; los resultados del período se apoyan en ingresos no operacionales, principalmente por recuperación de activos castigados, otros ingresos y reversión de provisiones.

El gasto de provisiones en el año 2022 creció en 7.3% frente a 2021; a diciembre 2023, frente al mismo período del año anterior el gasto de provisiones aumenta en 17.5%. El gasto de provisiones absorbió castigos, y no fue suficiente para mantener las coberturas registradas durante el año 2022 ni aquellas mostradas antes de la pandemia con contabilización más estricta de la cartera en riesgo.

El aumento en el gasto de provisiones observado a la fecha de corte se relaciona en parte con el crecimiento de la cartera de créditos en el sistema y en parte con el aumento interanual de la cartera en riesgo, influenciado por el cambio de normativa de enero 2023.

A diciembre 2023 se observa un crecimiento interanual del 56.6% en la cartera en riesgo, principalmente por el efecto de la nueva normativa en los créditos de consumo, lo que ocasiona una mayor necesidad de provisiones en este año. Las coberturas han sido suficientes para cubrir los deterioros de la cartera durante el año.

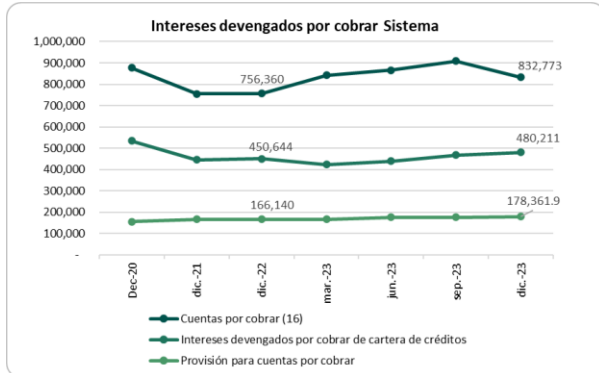
Gráfico 1



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Al comparar los dos indicadores de gastos operacionales / ingresos operativos con y sin provisiones observamos que los bancos privados en general han sido eficientes en controlar los gastos operativos; al constituir provisiones, siete de ellos ha generado margen operativo negativo a la fecha de corte.

Gráfico 2

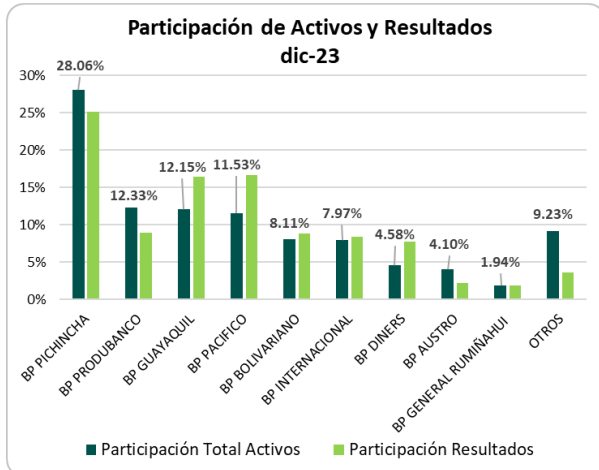


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El gráfico anterior muestra el desempeño de los intereses devengados, los mismos que tienden a crecer en los últimos trimestres. Estos intereses cuya recuperación es incierta están registrados en los ingresos de las instituciones. En el caso del sistema representan el 9.7% del ingreso total del año 2023. En caso de no ser recuperados estos intereses se registran como pérdida dentro del estado de resultados, la pérdida por este concepto a diciembre-2023 fue de USD 34.87MM y representa el 0.70% de los intereses ganados registrados.

Participación del Activo y Resultados en el Sistema por Banco

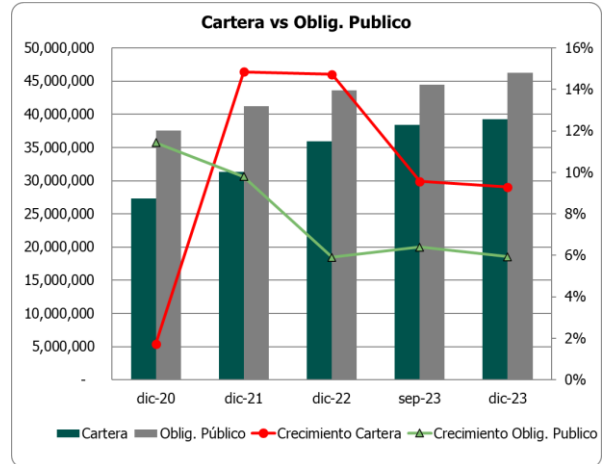
Gráfico 3



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Comportamiento de la Cartera frente a las obligaciones con el público:

Gráfico 4



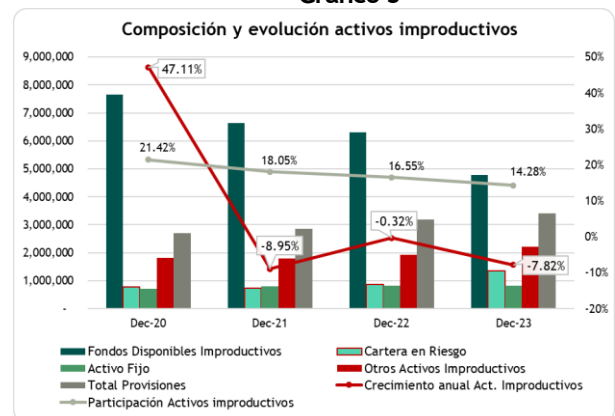
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

En el gráfico anterior vemos que en los tres últimos años las obligaciones con el público aumentan en menor medida que la cartera de créditos. El comportamiento de las captaciones evidencia que estas dependen de las estrategias de las instituciones en cuanto al crecimiento esperado de la cartera, a sus políticas de liquidez y a su táctica y capacidad de fondeo dependiendo de la tasa que estén dispuestos a pagar.

Por lo dicho anteriormente, y si bien el crecimiento de las obligaciones con el público junto con otros elementos del fondeo cubre el crecimiento de la cartera bruta, el crecimiento de las colocaciones se ha ralentizado en los últimos trimestres. Durante los últimos años y hasta el segundo semestre del 2022, los bancos aprovecharon las mejores perspectivas luego de la pandemia para incrementar sus colocaciones.

Evolución de los Activos

Gráfico 5



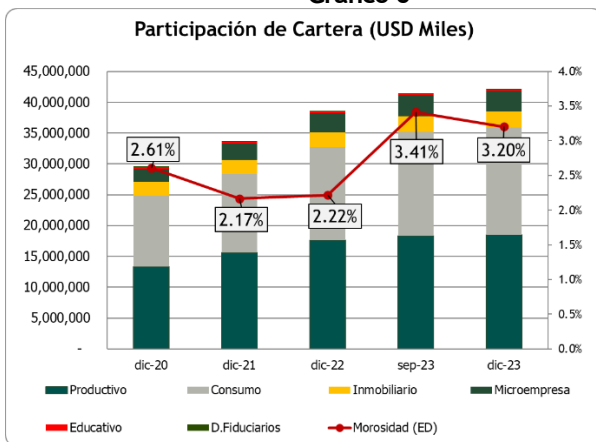
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Para analizar el gráfico anterior debemos tomar en cuenta: 1) que los activos improductivos incluyen los fondos disponibles que no producen interés y que corresponden principalmente al encaje

bancario. Este rubro ha sido históricamente el más alto y se mueve en consistencia con el crecimiento de los depósitos y la tasa establecida para el encaje bancario sobre los depósitos y 2) la cartera en riesgo y los otros activos improductivos están influenciados por las normas contables, más estrictas desde enero 2023, para contabilizar los retrasos. Esto influye en parte el crecimiento de la cartera en riesgo en el trimestre

Los activos improductivos del sistema a dic-2023 representan el 14.28% de los activos totales. Estos activos improductivos disminuyen a la fecha de corte en un -7.82% frente al año anterior.

Gráfico 6



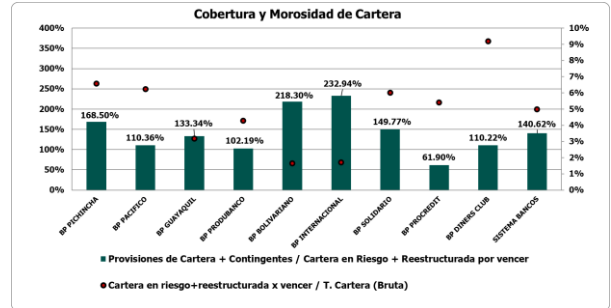
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El gráfico anterior muestra la composición de la cartera por segmento, su dinamismo de crecimiento y la morosidad total de la cartera. El desempeño de la morosidad en el año obedece en parte a los cambios contables regulatorios. Los indicadores de morosidad están también afectados por los castigos, reestructuraciones y refinanciamientos.

El siguiente gráfico muestra la morosidad de la cartera de créditos y coberturas contables de las IFIS al incluir la cartera reestructurada por vencer. El desempeño de estos indicadores se presiona en los últimos trimestres por el incremento de la cartera improductiva principalmente.

Cobertura con Provisiones

Gráfico 7

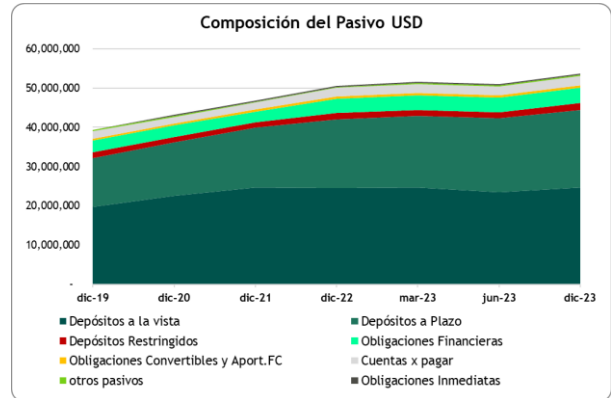


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

La cartera utilizada en el gráfico anterior para los dos indicadores contiene un estrés que incluye la cartera reestructurada por vencer que representa mayor riesgo.

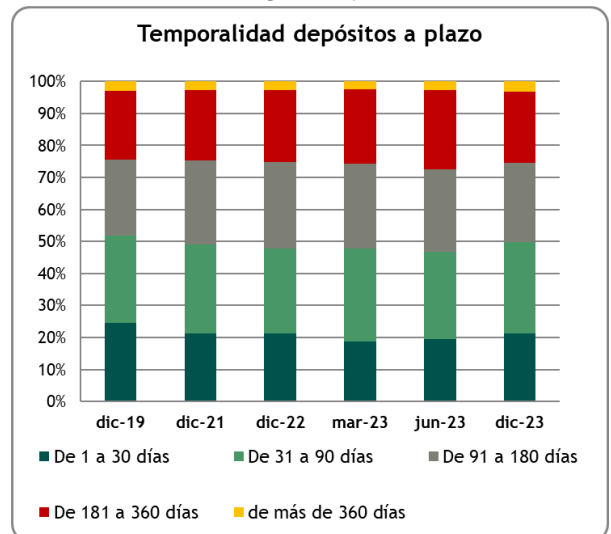
Fondeo

Gráfico 8



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 9



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

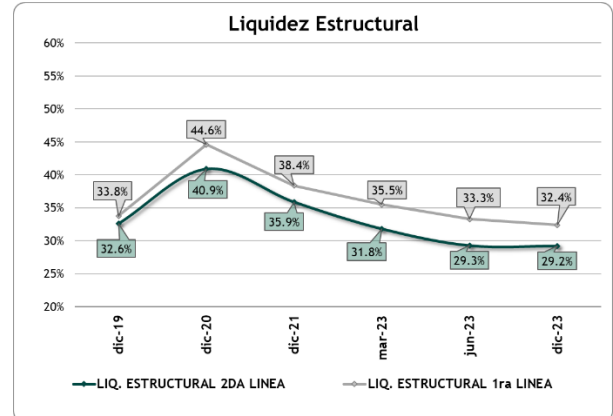
Los gráficos anteriores muestran la composición del fondeo por rubro y la composición del fondeo por plazo. Se debe concluir que la mayor parte del fondeo de los bancos proviene de las captaciones del público, las mismas que, aunque sean depósitos a plazo son en su mayor parte de corto plazo. Adicionalmente se observa que las obligaciones financieras constituyen una parte pequeña del fondeo, sin embargo, se advierte un incremento de esta fuente durante los años 2022 y 2023. Estas podrían constituir un financiamiento interesante para los bancos públicos y cooperativas con la actual disminución del riesgo país. Para la banca privada el fondeo del exterior no será atractivo por que de acuerdo con la normativa actual debe pagar el impuesto a la salida de divisas sobre estos créditos, lo cual pondría más presión en sus costos financieros.

Liquidez

Las normas establecidas por gobiernos anteriores forzaron la utilización de los recursos líquidos de los bancos provocando un direccionamiento de los recursos hacia el estado. La norma de liquidez doméstica exige una mayor concentración de depósitos a nivel local, lo cual en las actuales circunstancias podría complicar la situación en caso de requerir liquidez inmediata. Las normas para las empresas de seguros que flexibilizan sus inversiones en el sistema financiero podrían compensar en parte la estrecha liquidez por la que competirán todos los sectores financieros.

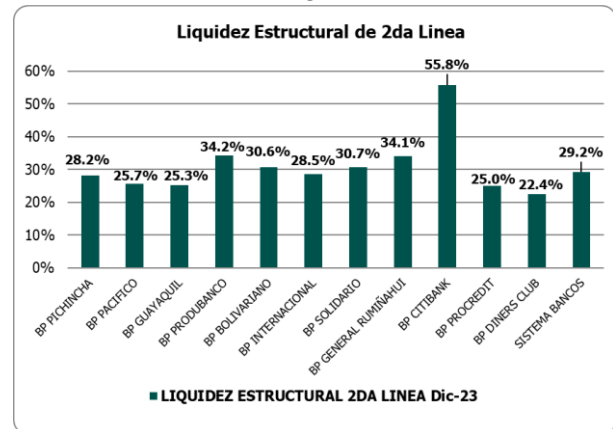
El gráfico que sigue muestra el desempeño de la liquidez estructural del sistema desde el año 2019, evidenciando la estrategia de fortalecimiento de la posición de liquidez en el año 2020 frente a la incertidumbre que generó la coyuntura política y sanitaria; en los años, 2022 y 2023, el crecimiento más pausado de los depósitos y el incremento de las colocaciones llevaron a la disminución de los recursos líquidos al compararlos con el año 2020 y 2021. Las instituciones se están enfocando en hacer uso más eficiente de los recursos líquidos.

Gráfico 10



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 11



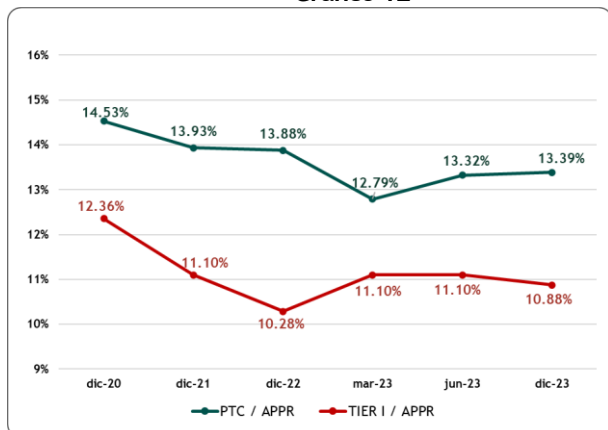
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

La liquidez estructural de primera y segunda línea se mueven de forma similar hasta el año 2020 y luego se abre una brecha que responde al aumento de los pasivos con vencimientos entre 90 y 180 días más que las obligaciones a la vista. Los dos indicadores de liquidez se mueven de forma similar en el año 2021, sin embargo, en diciembre 2021, 2022 y 2023 esta brecha se cierra por el aumento de los activos líquidos con vencimiento hasta 90 días en el último trimestre del año. A dic-2023 se observa una disminución de los indicadores de liquidez como resultado del menor crecimiento de los depósitos del público en relación con las colocaciones de cartera.

Capitalización

El patrimonio técnico del sistema de bancos se mantiene sobre lo establecido por la norma (9%).

Gráfico 12



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El patrimonio técnico sufre ligeras variaciones cíclicas por el pago de dividendos en efectivo. En el año 2020 los niveles se explican por la reducción de los activos ponderados por riesgo. En el segundo semestre del 2021 y en el año 2022 la dinámica proviene de las colocaciones y por lo tanto del aumento de los activos ponderados por riesgo. A dic-2023 el peso de los activos ponderados por riesgo con relación al PT se incrementa en la comparación trimestral por el cambio normativo sobre la composición del Patrimonio Técnico y porcentaje de ponderación de los activos ponderados por riesgo que se aplica desde junio 2023. Para el año 2024 se espera que este indicador al menos se sostenga principalmente porque la expectativa de crecimiento de los activos es menor que la de los años anteriores. Contribuirán también los resultados que se acumulen durante el año.

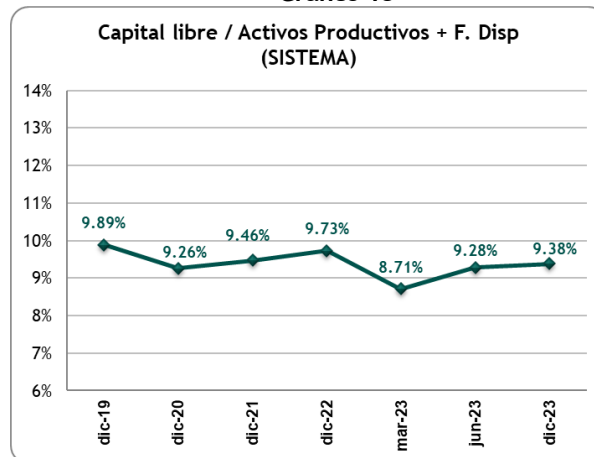
El patrimonio del sistema es de USD 6,706 millones a diciembre 2023. El fortalecimiento del patrimonio proviene de la capitalización de una parte de las utilidades del año 2022 y de los resultados del período. El próximo año, el patrimonio de las instituciones del sistema podría verse presionado, si los resultados generados no son suficientes para absorber el deterioro de los activos.

Los indicadores de capital libre se contrajeron en el año 2020, a pesar de la flexibilización contable en cuanto a la altura de mora de la cartera y menores coberturas con provisiones. Sin embargo, desde el segundo semestre del año 2021 se observó un fortalecimiento de este indicador. Esto es el resultado de mayores utilidades registradas en el patrimonio, mejores provisiones para activos improductivos y reducción de los activos improductivos por castigos y/o venta. El capital libre/ activos productivos para el 2023 se presiona en consistencia con el aumento esperado de la

cartera en riesgo (influenciado por la nueva altura de mora) y a la tendencia creciente de los activos improductivos.

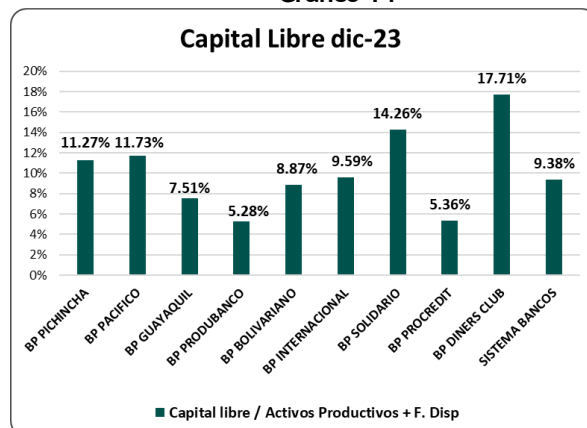
Los gráficos que siguen se construyen con información contable.

Gráfico 13



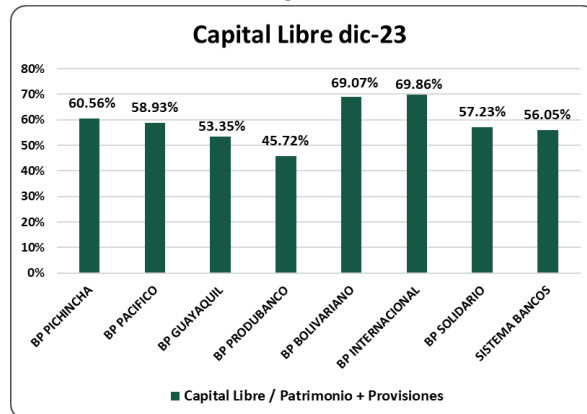
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 14



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 15



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR



Es necesario que las instituciones fortalezcan los niveles de provisiones sobre sus riesgos y robustezcan sus patrimonios. Esto dependerá del apetito de riesgo de cada IFI y de la posibilidad dependiendo de su capacidad de generación.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Todos los derechos reservados. ©® BankWatch Ratings 2024.